MONTEVIDEO — Mártes 26 de Diciembre de 1893 — EDICION DE LA TARDE — Año XIV Núm. 3,940

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitudes

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES
PAGADERO ADELANTADO
A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.60 mensuales para la República Argentina, y 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Notas diversas

El *ad petendam pluviam* no ha dado en la campaña el resultado que hacia prometer el aguacero con que antenoche fué favorecida esta capital, cuyas huertas y jardines son tambien víctimas de prolongada sequía, como la mayor parte del territorio nacional donde la ganadería y la agricultura se agitan sedientes y sudorosas en la elaboracion incesante de la riqueza pública.

Aquí, en Montevideo, las calamidades se capean; pero dista mucho de suceder lo mismo en las dilatadas estensiones, casi desiertas, exclusivamente sometidas á las veleidades de la naturaleza.

Figurémonos los que estamos bajo de techo, con todas las comodidades que la civilizacion proporciona en poblado, cuanto sufrirán los hombres, los ganados y los cultivos en una temperatura *infernal*, como la que acusa un informe dirigido á la Sociedad Meteorológica Uruguaya, señalando en la jurisdiccion de Nueva Palmira *cuarenta grados á la sombra* el 11 del corriente y CUARENTA Y TRES el 16.

Si se consultaran las tablas meteorológicas de este país, desde Martin de Moussy hasta la fecha, seguramente no se hallaría en ellas esa última cifra termométrica, atroz, digna de la zona tórrida y bastante potente para calentar agua con destino al mate.

Pidamos, pues, á todos y cada uno de los Dioses actuales, lluvia para nuestros campos, cuyo estado deplorable subsiste segun lo expresa este lacónico despacho recibido hoy por el Telégrafo Oriental: «Todas las oficinas de la línea comunican que reina buen tiempo en sus localidades respectivas. No ha llovido en ninguna parte.»

***

Siempre educan el corazon, haciendo vibrar sus mas delicadas cuerdas, los conceptos cuyo fin es perpetuar el recuerdo de excepcionales virtudes ó altísimos servicios.

En ese caso se hallan estos bellos y simpáticos pensamientos del doctor don Juan José Montes de Oca, arrancados á su alma emocionada en ocasion de descubrir en Buenos Aires el monumento de Viale, obrando como presidente del Concejo Deliberante en nombre de la Municipalidad:

«Señoras y señores: Hace hoy veinte y dos años que un acontecimiento, tan inesperado como doloroso, cubria de duelo á nuestra sociedad, causando honda pena en todos los ánimos. Era que se habia realizado el incendio del vapor *América*, y que en la funesta catástrofe habian perdido la vida muchos seres queridos, con quienes nos ligaban vínculos estrechos de parentesco ó amistad.

En la atmósfera de tristes impresiones que en esos momentos nos rodeaba, y en medio de la tribulacion que á todos embargaba, un nombre corria de boca en boca, y era objeto de la admiracion que siempre producen las acciones sublimes.

Ese nombre no necesito repetirlo. Grabado se encuentra en este bronce, como ejemplo bellísimo del amor á sus semejantes y de esa abnegacion que es solo patrimonio de las almas privilegiadas.

Una distinguida señora, cuyo esposo, de inolvidable recuerdo, encontró en las aguas la tumba que lo arrebató prematuramente á la patria, á la familia y á los amigos, iba á ser tambien víctima de los elementos que combatian su existencia. Pero en esos instantes de pavor, en medio de las llamas y de las ondas, cuando toda esperanza habia desaparecido, late á su lado un corazon esforzado y generoso; y Luis Viale, acallando el sentimiento de la propia conservacion, y elevando su espíritu hasta las regiones celestes de la inmortalidad, hace noblemente el sacrificio de su vida, y salva á la madre cariñosa y á la tierna niña que ésta abrigaba en su seno.

Actos como éste, que tanta grandeza de alma revelan y que tanto realzan la dignidad humana, han sido en todos los tiempos motivo del culto y de la veneracion de los hombres, porque requieren fuerzas é inspiracion que tienen mucho de divino. Es por eso que el pueblo de Buenos Aires, honrándose á sí mismo, quiso honrar la memoria de don Luis Viale; y es por eso que se ha erigido este monumento, bajo los auspicios de la municipalidad de la capital.

Al descorrer el velo que lo cubre, ofrezco á las miradas de todos la efigie de un mártir de la piedad cristiana, cuyo nombre debe figurar con letras de oro en las páginas eternas de la historia.»

Habló en seguida el doctor Cárlos Rodriguez Larreta á nombre de la familia de Marcó del Pont, terminando con estos hermosísimos párrafos:

«Al pié de este monumento todos los hombres de la tierra pueden traer su ofrenda y levantar sus preces al Eterno. No es el mártir de una religion, á quien solo veneran y erigen altares los sectarios apasionados de sus creencias; no es, tampoco, un héroe del patriotismo á quo rinden homenaje los ciudadanos de un solo pueblo y que ha provocado rencores y maldiciones al vencido; es un mártir y un héroe de la humanidad, y los hombres de todas las creencias y de todos los climas que pasen por delante de esta figura de bronce, doblarán con respeto la cabeza y escucharán enternecidos en sus hogares, trasmitida por la tradicion, la leyenda conmovedora de su gloria.

Señores:

Sus restos mortales no reposan debajo de este monumento: Ese rio magestuoso, cuyos rumores se escuchan desde aquí, y que parece el símbolo animado de la patria, no ha querido devolverlos á los hombres y les ha dado entre las arenas inmaculadas de su lecho, la mas inviolable y eterna sepultura;—como guarda entre los juncos de la orilla el cuerpo de Estéban Luca, que lo inspira en las horas de sus sublimes armonías,—y como debe haber reivindicado tambien el mar, el cadáver de Mariano Moreno, en uno de esos dias de cólera, en que avanza impetuoso y rugiente hacia el océano.

Pero la noble figura de Viale ha sido, al fin, reproducida por el bronce, y acaba de ser entregada por el señor presidente del consejo deliberante municipal á la admiracion de este pueblo, al ejemplo de la posteridad y al culto solícito y ferviente de las dos familias que veneran su memoria.

Ahí queda, señores, con su frente coronada por la noble palma del heroismo y del martirio, iluminado por la luz del cielo que fué testigo de su accion y al bordo de ese rio que le enviará, en las horas del crepúsculo, el beso fugitivo de sus brisas! He dicho.»

El monumento es una bella obra de arte.

Fundido en bronce y de un notable parecido, segun cuantos le conocieron, está el abnegado Viale con un salvavidas y una cuerda colgados al brazo, en actitud de arrojarse al mar. El bronce, de tamaño natural, descansa sobre un pedestal de mármol que ostenta bajos relieves alegóricos.

***

Enorme ha sido el éxito de la fiesta organizada por la sociedad filantrópica Cristóbal Colon, á punto de que la vasta plaza Independencia competia sin desventaja con las ocasiones mas notables en que allí se dió cita Montevideo.

En noches como estas últimas, cuando á la hermosura del tiempo se asocia el aliciente de un acto popular que congrega á todas las posiciones sociales, se vé que nuestra capital justifica plenamente la importancia numérica que le asigna el *Boletin Demográfico*.

Brotan seres humanos de todas partes, y hay que andar listo para conquistar asiento en los tranvías, ó que codearse en las anchas calles que convergen á nuestra gran plaza, donde se siente en son de alegría el zumbido de la multitud.

Ese éxito, que sin duda alguna ha de crecer hasta terminar el período que abraza el programa, es un rasgo magistral del espíritu liberal y generoso que anima á Montevideo;—rasgo encuadrado en la moral y en las realidades de la vida que rechazan en nombre del cristianismo la fatal herencia de los odios sectarios, cuya crueldad inaudita llega al estremo inconcebible de que se considere comprometida la salvacion eterna del creyente, por el mero hecho de socorrer al hambriento que con él disiente en cuestiones religiosas.

Estamos lejos, muy lejos de aquellos tiempos en que las discusiones teológicas interminables eran el principal atractivo de las gentes instruidas, y los autos de fé la fiesta grandiosa que convocaba á las muchedumbres embrutecidas en torno á las hogueras.

Debemos no retroceder ni un paso. Al contrario, debemos distanciarnos mas y mas del fanatismo, sea cual fuere su filiacion, concurriendo con sinceridad á fomentar todo aspectáculo, toda idea que redunde en provecho real de los menesterosos y en estímulo á los sentimientos de amor y de piedad que vinculan y enaltecen á los hombres.

***

Tanto se ha manoseado el tema de la zafra electoral, que no hay por donde tomarlo.

Puede asegurarse que, con excepcion de unas cuantas docenas de tenedores de balotas, quienes las colocan dónde, cómo y cuándo se les ordena, nadie se ha preocupado del apéndice que debia realizarse anteayer en esta muy noble y reconquistadora ciudad.

Segun hemos leido, parece que no se constituyeron algunas mesas receptoras de votos; de manera que, en uso de la elasticidad exigida por el caso, sus funciones se transferirán probablemente para el próximo domingo.

Váyase lo uno por lo otro. Si faltaron aquellas graves mesas con urna y custodia militar, en cambio han abundado otras en festejo de la Pascua de Navidad, establecidas bajo los árboles, en el hogar doméstico y en cuanto establecimiento rinde culto á las necesidades y caprichos del estómago, desde la aristocrática Rotisserie Charpentier hasta el más plebeyo fondin de los mercados.

Fénix.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

ROMA, Diciembre 24—Con ocasion de las fiestas de Navidad, el papa Leon XIII pronunció una alocucion en la cual hizo votos para que la paz sea conservada en Europa y en el mundo entero, deseando al mismo tiempo que todos los hombres vuelvan á la fé.

NUEVA-YORK, 24—Descubrióse en esta capital un complot, el cual tenia por objeto apoderarse de la hija mayor del presidente Cleveland, para despues exigir una gruesa suma de dinero como rescate.

Esta noticia ha causado indignacion general.

BARCELONA, 24—Despues de numerosas pesquisas, la policía logró descubrir en una caverna, cerca de Cuevas, un verdadero taller anarquista, donde se fabricaban máquinas infernales en grande escala.

Secuestráronse un gran número de máquinas explosivas, y mas de cuarenta bombas de dinamita todas ya cargadas.

MADRID, 24—Parece probable que los obreros panaderos, no declararánse en huelga.

Las autoridades habian tomado grandes precauciones, y cincuenta de los obreros mas exaltados han sido arrestados.

BERLIN, 24—El doctor Schweningen, salió apresuradamente para Friedrichsruhe.

Créese que fué llamado por el príncipe de Bismarck, el cual sospéchase enfermo.

BERLIN, 24—Considérase probable una crisis ministerial, á la reapertura del Reichstag.

Reina vivo desacuerdo entre el canciller Caprivi y los otros ministros respecto á la cuestion del tratado de comercio entre Alemania y Rusia.

PRAGA, 24—Un guantero, llamado Myrva, acusado de espia por los jóvenes tcheques, ha aparecido esta mañana asesinado.

CHRISTIANIA, 24—El ministro del Interior comunicó una carta recibida del doctor Mansen, explorador al Polo Norte.

Esta carta está fechada del Estrecho de Juger, el 3 de Agosto.

PALERMO, 25—Telegramas de Lercana, anuncian nuevos desórdenes graves.

Los campesinos protestan con violencia contra las aduanas.

Varias casillas encargadas de la cobranza del impuesto de abasto, fueron quemadas por los manifestantes, despues de ser maltratados y estropeados los cobradores.

Los soldados fueron recibidos á pedradas por la pueblada.

Algunos de ellos, han sido heridos de gravedad.

PARIS, 25 (noche).—Dos anarquistas militares han sido arrestados hoy en esta capital.

Otros arrestos parecen inminentes.

BIRMINGHAN, 25 (noche)—Encontróse hoy una bomba de dinamita entre residuos de cobre procedentes de Francia.

La policía inutilizó la bomba.

ROMA, 25 (noche)—El gobierno italiano ha telegrafiado al jefe de las tropas en Massaua que vale va inmediatamente á Adorgat y que no persega mas á los derviches.

PARIS, 26 (tarde)—Ayer en Beziers, durante la misa del gallo, hizo explosion en la iglesia un petardo. Resultó un pánico indescriptible. No hubo víctimas.

PARIS, 26 (tarde)—El petardo que hizo explosion en la iglesia de Beziers, no hirió á nadie. Trátase únicamente de una broma.

PARIS, 26 (tarde)—Arrestóse hoy á tres nuevos anarquistas.

Otro ha sido arrestado en Saint Etienne.

BARCELONA, 26 (tarde)—El anarquista Lirasol arrestado hace algun tiempo en esta ciudad confesó haber fabricado las bombas que hicieron explosion en los últimos atentados.

MADRID, 26 (tarde)—Produjose un conflicto entre la policía y los obreros panaderos huelguistas.

Resultaron numerosos contusos.

La policía arrestó á 19 huelguistas.

Vía Galveston

ROMA, 22—No parece que existe en los altos círculos de ésta, propósito alguno para interpretar la declaracion de Crispi en la apertura del Parlamento, en el sentido de hostilidad hacia la triple alianza.

Al hecho de que el primer ministro no la ha mencionado, no se le atribuye consecuencia alguna.

BERLIN, 22—*La Gaceta Nacional* dice que se ha recibido noticia del sud de Africa, posesiones alemanas, comunicando haber sido destruida por los nativos la colonia alemana Hermanj, en el Kubab, habiendo perecido varios pobladores.

Se pide la adopcion de medidas inmediatas para sofocar el alzamiento.

PARIS, 22—La prensa de esta expresa muy poca confianza en que pueda Crispi librar á Italia de su presente decadencia.

PARIS, 22—Continúa la policía recibiendo paquetes sospechozos de correspondencia que, se creia fueran máquinas infernales; los mas de ellos han resultado ser inofensivos.

NUEVA YORK, 22—La revista del *Herald* da la siguiente cotizacion de la plata:

Lóndres, 32 1/8 peniques; Nueva York, 70 1/4 centésimos.

ROMA, 22—Un francés llamado Bitterin ha sido arrestado por distribuir panfletos anarquistas y ha sido expulsado del país.

MANCHESTER, 23—El alcalde de esta ciudad recibió ayer un decreto del Gobierno, erigiéndola en puerto de mar á los efectos de las leyes de aduana.

Ese decreto debe empezar á regir el primero de Enero.

VIENA, 23—Algunas casas comerciales de Trieste han informado que allí es inminente una nueva crisis.

NUEVA-YORK, 23—La revista monetaria del *Herald* da la siguiente cotizacion de la plata: Londres 32 1/8 peniques y Nueva York 69 1/2 centésimos.

SAN PETERSBURGO, 23—Reina el hambre en el Asia Central. En Samarkanda el pan cuesta 7 conecks por libra. La miseria en el Turkestan ha sido producida por el sindicato de comerciantes en granos, que ha levantado artificialmente los precios.

NAPOLES, 23—Dice un importante diario de este, que el impuesto sobre la renta en Italia será elevado á 1 1/15, de 1 %.

ROMA, 23—El papa se encuentra completamente restablecido. Su salud es excelente.

El cardenal Lavalleta le leyó una comunicacion de congratulaciones de Sacro Colegio, á la cual contestó el papa.

LONDRES, 23—A pesar de haber aceptado el duque de Edimburgo el trono de Sajonia, continúa percibiendo las diez mil libras que el tesoro británico le pasaba.

Mr. Labouchere propone se anule esa concesion supriniendo el abono de la indicada suma.

PARIS, 23—Los realistas brasileros, en buen número, reunidos en el Gran Hotel, creen que las probabilidades de la subida al trono del príncipe Pedro aumentan diariamente.

El caballero De Gaenetto, consejero principal del conde De Eu, al ser interrogado sobre los asuntos del Brasil, ha contestado que van adelante.

PARIS, 23—En la explosion ocurrida hoy en la casa del alcalde Lowére, no ocurrió ninguna desgracia personal.

ROMA, 24—Noticias llegadas de Massaua confirman que el coronel Animordi que perseguia á las tropas del derviche, las ha derrotado cerca de Agordat recientemente.

Mas de 1.000 soldados indígenas han muerto en la batalla de Agordat.

BARCELONA, 24—Se ha descubierto un nuevo laboratorio de bombas explosivas de los anarquistas.

La policía ha secuestrado 49 bombas.

PARIS, 24—Noticias de Bangkok hacen saber que la enfermedad del rey de Siam se agrava notablemente.

CHRISTIANIA, 24—El ministro del Interior ha comunicado al público noticias referentes á la expedicion al Polo Norte, del doctor Nansen, cuya carta está fechada en el estrecho de Juger, el 3 de Agosto pasado.

Por los cables del Atlántico

ROMA, 22—El ministro de la guerra leyó en la cámara de diputados, en medio de un entusiasmo inmenso, un despacho de Massoua comunicando que la guarnicion de Keren, compuesta de 400 italianos, derrotó á diez mil derviches, matando á muchísimos, tomando setenta banderas y muchos prisioneros. Los italianos sufrieron tambien numerosas bajas especialmente en oficiales, que se portaron heróicamente. Al terminar la lectura del despacho, los diputados aclamaron al ejército.

Un despacho posterior dice que se dieron tres batallas en Agord, Serobeste y Bercia (!), en las que pelearon dos mil italianos contra muchos miles de derviches, rechazándolos siempre y haciéndoles numerosas bajas. Hamid Tenski, el Madhi y otros jefes quedaron muertos.

WASHINGTON, 22—El congreso, antes de suspender las sesiones, aprobó el proyecto autorizando la construccion de un gran puente entre Nueva York y Jersey City.

MADRID, 22—Anoche hubo gran alarma en el teatro Real al observar la entrada en las lunetas de un hombre de chaqueta, cuya conducta parecia extraña y que fué tomado en seguida por anarquista. En cambio resultó ser un sacristan malicioso que queria divertirse á costa del público, pues parece que habia previsto el efecto que produciria su presencia en el teatro.

MADRID, 22—La vista del juicio del anarquista francés Debas y portugués Pereira, arrestados hace un año mientras llevaban una bomba al palacio de las cortes, ha sido fijada para el dia 27.

BERLIN, 22—Los dos oficiales franceses recientemente condenados por espias por el tribunal de Leipzig, han sido enviados á la fortaleza de Magdeburg.

PARIS, 22—Ha continuado empeorando la herida en la pierna de Vaillant.

Desde que se halla preso se le han remitido en cartas anónimas unos tres mil francos.

LONDRES, 22—Mr. Stanhope, ex-secretario del Ministerio de la Guerra, ha fallecido.

PARIS, 22—El general Dodds comunica que el rey Behanzin está cercado y que sus guerreros y amazonas han sido hechos prisioneros. Espérase de un momento á otro tomar prisionero tambien á Behanzin.

CAPETOWN, 22—Todo el territorio de Magbella ha sido conquistado por las fuerzas expedicionarias. El rey Lobenguela huyó solo á caballo.

BERLIN, 22—Se han recibido noticias de las posesiones alemanas de Africa comunicando que Witbos, caudillo del sod-oeste de Africa, destruyó la colonia Hermann en el Kubab, matando á 26 alemanes.

BARCELONA, 22—Mariano Cerezo, zapatero anarquista detenido á consecuencia de la explosion del Liceo, se confesó partícipe en el atentado contra el general Martinez Campos y en el del Liceo.

CORUÑA, 22—En una botica de Sada, pueblo de esta provincia, ha ocurrido una explosion sin que afortunadamente resultaran desgracias personales. El edificio, empero, ha quedado arruinado.

PARIS, 22—En una ventana de la Mairie (alcaldía) del distrito 13, se ha encontrado un paquete explosivo.

PARIS, 22—Mr. T. H. Sanderson ha sido nombrado secretario del Foreign Office en sustitucion de Mr. Currié, recientemente nombrado embajador en Constantinopla.

PARIS, 22—Los periódicos anarquistas *La Révolte* y *Le Père Peinard* están observando actualmente una conducta muy prudente. Emplean un lenguaje moderado y han cesado en su propaganda subversiva.

ROMA, 23—La prensa tributa grandes elogios al coronel Arimoni, que mandaba las tropas que derrotaron á los derviches. El hecho ha causado favorable impresion en toda la península. Segun los nuevos detalles que publican los periódicos, los derviches, en número mas ó menos de diez mil, atacaron el fuerte de Agordat, guarnecido por unos 400 hombres. El jefe de las fuerzas mandó á los soldados que dejasen aproximar á los derviches para aprovechar la superioridad del armamento é inspirar confianza al enemigo para que avanzase en órden compacto y en grandes masas. Cuando los derviches estuvieron cerca del fuerte, los soldados rompieron sobre ellos un fuego certero y mortífero que causó en un momento centenares de bajas. Los derviches, al ver el número grandísimo de los suyos que caian, huyeron aterrorizados, dispersándose, lo que dió lugar á las tropas á hacer todavía mayor número de bajas.

Entonces el coronel Arimoni se puso al frente de las tropas, empezó á perseguirlos, tomándoles banderas, prisioneros, provisiones y material de guerra.

BARCELONA, 23—Espérase obtener de Francia la extradicion del anarquista italiano Rinaldi, que resulta gravemente complicado en el atentado del Liceo. Los tribunales poseen ya todos los datos que le permiten establecer con exactitud las responsabilidades de los que han intervenido en la explosion del Liceo. Los principales culpables son los anarquistas Codina y Rinaldi.

Sábese ahora por las declaraciones de los presos, que Codina habia sido designado para matar al general Martinez Campos, pero que se conmovió ante la idea del número de víctimas que habrian resultado y no quiso encargarse del atentado. Entonces Pallas le dijo:—Trae, no sirves para nada. Yo haré estallar la bomba.

PARIS, 23—Insístese en decir que el rey de Siam se encuentra gravísimo y que se teme por su vida.

Algunos encuentran extraña la noticia, pues el rey de Siam es jóven y hace poco gozaba de buena salud.

LONDRES, 23—La cuestion de los armamentos navales será suscitada nuevamente á la reapertura del parlamento. La prensa continúa discutiendo el asunto, reconociendo la necesidad de emprender en mayor escala las construcciones de buques.

MADRID, 23—La noticia de la concesion de la zona neutral en Melilla ha sido acogida favorablemente por la prensa. En cambio manifiesta desconfianza por la indemnizacion que ha de pagar el sultan y aconseja al gobierno establezca serias garantías, pues de lo contrario la indemnizacion llegará á ser completamente ilusoria.

Las impresiones predominantes son completamente pacíficas.

LONDRES, 23—Falleció George Elliot, ex-minero riquísimo y fundador de la federacion de los dueños de minas.

Créese que en su testamento consten importantes dádivas en favor de los mineros.

ROMA, 23—Se desmiente con carácter semi oficioso que el gobierno tenga el propósito de proceder á la venta de los ferrocarriles del estado.

ROMA, 23—En el Vaticano se anuncia que despues del consistorio que tendrá lugar en Febrero, se efectuarán grandes cambios en el personal diplomático de la Santa Sede.

LISBOA, 23—La China exige á Portugal que reimpatrie por su cuenta á 500 chinos que sacó sin permiso de Macao.

BERLIN, 23—El señor Landaker, director del *Socialist*, ha sido juzgado á puerta cerrada por razones de órden público. El juicio ha despertado mucho interés.

El señor Landaker, ha sido condenado á nueve meses de prision por excitacion á la violencia.

VIENA, 23—Al contratista de los ferrocarriles de Stiria robáronle una buena cantidad de dinamita.

Se hacen activas pesquisas, pero hasta ahora no se ha podido dar con los ladrones.

ODESSA, 23—Han sido arrestados varios estudiantes que habian hecho manifestaciones de simpatía en favor de Vaillant.

BELGRADO, 23—El rey, vivamente disgustado por la actitud que viene observando la mayoría radical, disolverá la Skuptchina apenas aprobado el presupuesto.

Es seguro que el gabinete Gruic renunciará en masa. Créese que el rey tratará de lograr un acuerdo entre liberales y radicales, y si esto no es posible formará un gabinete ajeno á los partidos.

BERLIN, 23—Ha causado mucho disgusto en Alemania y en Inglaterra la conducta observada por el duque de Edimburgo, quien apesar de haber sido elevado al trono de Coburgo, ha reclamado á Inglaterra que continúe rentándole con diez mil libras.

Se teme alguna reprension de parte de Guillermo II, quien no oculta su disgusto por el proceder del duque.

PARIS, 23—Dícese que Paul Reclus se embarcó para Turquía, huyendo de la vigilancia y persecuciones de que era objeto.

PARIS, 23—El verdugo Diebler ha recibido numerosos anónimos anarquistas amenazándole de muerte si llega á cumplir su oficio con Vaillant ó cualquier otro anarquista.

El verdugo, atemorizado, ha manifestado deseos de renunciar.

MADRID, 23—Los obreros panaderos amenazan declararse en huelga si no se les concede aumento de jornal y una nueva distribucion en las horas de trabajo.

Las autoridades, temiendo que la huelga tome grandes proporciones y se adhieran á ella los panaderos de otros puntos, han hecho preparar los hornos militares, que pueden abastecer de pan no solo á la capital, sinó tambien á algunas provincias.

BERLIN, 23—Falleció el doctor Pablo Guttmann, uno de los más distinguidos médicos alemanes.

BUDAPESTH, 23—El general Kereszues, ministro de la guerra, renunció por no estar de acuerdo con la conducta que el gabinete viene observando en la cuestion del matrimonio civil.

ROMA, 23—El general Mocenni, ministro de la guerra, declara que no alterará el plan de las fortificaciones proyectadas para la defensa de los Alpes y de las costas, y que los trabajos en vez de ser suspendidos, como han anunciado algunos periódicos, serán continuados con la mayor actividad.

SAN SEBASTIAN, 23—Ha habido una gran tempestad en el mar Cantábrico. Una barca pescadora de Bermeo naufragó, pereciendo nueve personas. La tempestad dura todavía.

NUEVA YORK, 23—Ha sido arrestado el cajero del Banco Saint Nicholas por haberse apropiado 40.000 dollars.

HOMESTEAD, 23—Un horno de las fundiciones de Carnegie desplomóse, matando á catorce obreros é hiriendo gravemente á otros cuatro.

BUDAPESTH, 23—Se han hecho nuevos arrestos de personas complicadas en la falsificacion de billetes de banco. El proceso va asumiendo graves proporciones por la calidad de algunas de las personas que resultan complicadas.

LONDRES, 24—William Eduardo Lecky, el conocido historiador inglés, ha sido nombrado miembro de la academia de Inscripciones y Bellas Artes.

BARCELONA, 24—La policía cree haber logrado aprehender á todos los anarquistas que tomaron parte directa ó indirectamente en el atentado del Liceo.

Son todos jóvenes, de malos antecedentes y sin instruccion ó educacion alguna, perezosos y sin trabajo todos ellos.

De las pesquisas llevados á cabo resulta que el anarquista que habia declarado llamarse Rinaldi y que se creia ser italiano, es de orígen suizo y se llama Ruggieri.

Noticias argentinas

Servicio especial

BUENOS AIRES, Diciembre 26 (11 40 a. m.)—Honroso homenaje recibieron ayer en el acto de la inhumacion los restos del teniente general Emilio Mitre, habiéndose asociado toda la sociedad de Buenos Aires interpretando los sentimientos argentinos y toda la familia militar interpretando el mismo sentimiento.

A las 11 a m. de la mañana fué sacado el féretro casa mortuoria conducido por el presidente de la República, el hermano del extinto general Bartolomé Mitre, el ministro de la guerra y marina, general Campos, el general Julio Campos y miembros de la familia de Mitre.

Despues el cortejo se ponia en marcha. En la primera línea, ocupando el carruaje oficial, veíase al presidente y ministros del interior y guerra.

Siguiendo atrás de éste, otros tres conducian los deudos del ilustre general. El carro fúnebre era arrastrado por 12 caballos atados en yuntas de á cuatro, dos á dos eran llevados de la brida por palafreneros vestidos de etiqueta.

En cada esquina del carruaje un soldado llevaba el arma á la funerala, á retaguardia marchaba la compañía, á vanguardia, algo distanciado del cortejo, hacia camino la escolta presidencial.

La caja mortuoria iba cubierta de inmenso número de coronas.

El cortejo tomó por San Martin hasta la calle Lavalle, dobló ésta para Florida siguiendo la Plaza del Retiro y finalmente por la Avenida Alvear hasta la Recoleta.

A las 12 la division militar, compuesta de una brigada de la Escuela Naval, regimiento de ingenieros, batallones 4.°, 6.°, 8.°, 9.° y 10.° de infantería, el Regimiento 2.° de Artillería á caballo extendia sus filas frente al cementerio en la Avenida principal Alvear y otras.

Se señalaba la aparicion del cortejo fúnebre con disparos de artillería y descargas de fusilería en tanto que las cajas y clarines ejecutaban los toques de estilo.

Mandaba la division el general en jefe Francisco Bosch.

Las calles adyacentes al cementerio estaban ocupadas por enorme gentío, dificultando el acceso del convoy.

Este componíase de 200 coches.

La entrada del cementerio estaba ocupada por crecida concurrencia, en la que se veian numerosas familias.

El cadáver depositóse en el panteon militar.

El desfile de la tropa empezó cerca de las 2 de la tarde.

En el acto de la inhumacion hablaron el ministro de la guerra, Lucio Mansilla, Julio Roca, comandante Jacobo Fernandez y teniente Zabaleta.

—Ayer prestaron juramento en Corrientes el gobernador Virasoro, y el vice Artaza.

Los discursos pronunciados con ese motivo fueron muy festejados por la Asamblea y la numerosa barra que llenaba todo el local de la Legislatura.

En la casa de Gobierno el interventor hizo entrega del mando.

Nada puede saberse todavía de las personas que compondrán el ministerio.

—Confírmase la noticia que trasmitiles de que el padre Becco vuelve aquí. Hoy saldrá de San Juan.

—En la Rioja hízose ayer una manifestacion pública al doctor Dávila, redactor de *La Prensa* y candidato para diputado de esa provincia.

La manifestacion fué numerosa y recorrió las calles vivando al candidato.—*El corresponsal.*

BUENOS AIRES 26 (1.30 p. m.)—Han tenido lugar varias reuniones privadas entre miembros del partido radical, para cambiar ideas sobre la conveniencia de mudar la direccion en hombres y tendencias.

Unos sostienen que Irigoyen debe aceptar la presidencia enseguida que se levante el sitio, pues este ciudadano representa fielmente las inclinaciones políticas de todos sus amigos.

Otros sostienen la presidencia de Del Valle, convencidos de que el partido necesita efectuar una evolucion en sus tendencias. Por último los mas, que debe permanecer Alem.

Para el triunfo de esas ideas estas tres fracciones encuéntranse con tres inconvenientes: que el estado de sitio no se levantará en mucho tiempo é Irigoyen no podrá dirigir el partido desde Montevideo; que la presidencia Del Valle se hace imposible por el antagonismo entre mitristas y radicales y es condicion la union para que éste llegue á aceptar el puesto; que tampoco es decoroso que los que han acompañado á Alem desde el 90 lo abandonen cuando está preso á consecuencia de una de las últimas resoluciones tomadas por ellos mismos.

En estas circunstancias se ha decidido esperar los acontecimientos futuros, antes de tomar ninguna medida al respecto.

Como próxima solucion espérase la renuncia de su actual presidente, que dará lugar á una convencion, en la que probablemente resultará electa otra persona que no reuna los inconvenientes de estas tres.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

BUENOS AIRES, Diciembre 24—El rector y profesor de la escuela normal de la Rioja, fueron destituidos por participacion en la lucha política.

—El individuo que descerrajó el tiro sobre el doctor Próspero García, ex-gobernador de Tucuman, en su quinta, cerca de aquella ciudad, no dió en el blanco. El autor fugó.

—La Suprema Corte falló, negando á los interventores la personería jurídica en la representacion de la provincia.

—El doctor Candiotti apeló del fallo del juez federal, que prohíbele salir del territorio de la República.

BUENOS AIRES, 24—Acaba de fallecer el teniente general Emilio Mitre, jefe del Estado Mayor del Ejército, hermano del señor Bartolomé Mitre.

BUENOS AIRES, 25 (10 a. m.)—La prensa de esta mañana, ocúpase extensamente de la muerte del teniente general Emilio Mitre, que considera como una pérdida irreparable para la nacion. Ayer mismo apareció un decreto, ordenando hágasele solemnes funerales, costeados por el erario público. Velaban el cadáver, bajo la presidencia del general Mansilla, los generales Reducindo Roca, Donovan, Molina, Picó y Reynolds. El cortejo fúnebre, saldrá y las 11 a. m., de la casa del general Bartolomé Mitre.

—El director general de torpedos comunicó que parte de las armas robadas del depósito del Tigre, pudieron ser recuperadas, y pide su ayuda á la policía, para efectuar pesquisas en casas sospechosas.

—Los partidos unidos de Santa Fé, ofrecieron á Marcos Paz levantar su candidatura para la gobernacion.

—La secretaría de la Cámara, dirigió una nota á todos los diputados, invitándolos á una puntual asistencia. Asegúrase que apenas sea votado el presupuesto, clausurarase la Cámara probablemente á fin de esta semana.

—Denunciáronse graves irregularidades contra el comisario local de General Guido.

—Ayer, en la última carrera de esta temporada en el Hipódromo Nacional, salió vencedor India Muerta.

—El número 7095, ganó el premio mayor de la lotería nacional.

BUENOS AIRES, 26—El gobierno presentará hoy al Congreso un proyecto para la consolidacion de la deuda flotante.

—En la sesion de esta tarde la comision de peticiones informará al senado sobre el establecimiento de la explotacion del cuadro de anclaje en la rada donde los buques deberán amarrar hasta la llegada de las autoridades de sanidad.

—Empieza ya á agitarse la cuestion elecciones para diputados. Ya circulan varias listas de candidatos, pero nada definitivo.

—El gobernador Virasoro y el vice señor Artaza, asumieron ayer la gobernacion de Corrientes, prestando juramento.

—El entierro de Emilio Mitre fué ayer imponente. Tomaron la palabra el ministro de la Guerra, el general Mansilla, en nombre del ejército, Julio A. Roca, comandante Jacobo Fernandez y el teniente Zavaleta.

—Ayer incendióse la capilla de la comunidad de las Siervas de Jesus del Sacramento, situada en la calle Yatay, causado por encenderse el pesebre representando la escesa del nacimiento del Señor. Conteniendo paja é instalada en una sala anexa á la capilla, el fuego destruyó cinco habitaciones. Los daños ascienden á 25,000 pesos, pero la superiora avalúalos en 50,000.

—Falleció ayer el comandante Schneider.

—El asesino de Apolinario Ravena, administrador de la conocida estancia La Florida en la provincia de Entre-Rios, asesinado últimamente, fué arrestado en Concordia.

—El vapor francés *Uruguay*, procedente del Havre, fué puesto en cuarentena.

—Un tren del ferrocarril á la Ensenada, aplastó ayer á un hombre cerca de la estacion General Brown.

BUENOS AIRES, 26 (1.10 p. m.)—Celebráronse varias reuniones privadas entre los miembros de la Union Cívica radical. Unos sostuvieron para ocupar la presidencia, la candidatura del doctor Bernardo Irigoyen, otros la Del Valle, mientras la mayor parte insiste que permanezca el doctor Alem, y en virtud de estos inconvenientes nada se decidió todavía.

—El juez doctor Pizarro, acaba de fallecer en Rio Cuarto.

SERVICIO COMERCIAL

ESPECIAL PARA «EL SIGLO»

LONDRES, Diciembre 22—Tipo de descuento del Banco, 3 %.

Barras de plata, 31 3/4 d. por onza.
Consolidados, 98 1/16.
Empréstito argentino 1884, 5 %, 43.
Id id, 1886, id id id, 66 3/4.
Conversion billetes de Tesorería, 1887, 5 %, 42.
Empréstito argentino oro, 1888, 4 1/2 %, 40.
Id id, en libras, 1889, 4 1/2 %, 41.
Conversion de pesos fuertes 1889, 3 1/2 %, 31.
Empréstito de la provincia de Buenos Aires 1882, á 27.
Cédulas Hipotecarias nacionales, serie A, 7 %, 31.
Id id id id B, id 7 %, 28.
Id id provinciales, id I, 8 %, 8.
Id id, id J, 8 %, 8.
Cambio de Paris sobre Lóndres, 25.19 francos.

LIVERPOOL, 22—Terminaron los remates de lanas del Rio de la Plata con precios sin variacion; vendiéronse 1.400 fardos.

LONDRES, 22—Barras de cobre, £ 43 3 s.

HAMBURGO, 22—Cueros de potro salados, 10/16 kilos, 10 m. 25.

HAVRE, 22—Cueros de novillo salados, livianos, 20 á 25 kilos á 42.50 frs.
Id id id id pesados, 32 á 40 kilos, 57.50.
Id de potro id, 10 á 16 41.25.
Sebo vacuno del Rio de la Plata, 74.
Id de carnero id id. 74.
Trigos del Rio de la Plata, 19.50.
Maiz id id id, 14.75.
Semilla de lino del Rio de la Plata, 23.50.

AMBERES, 22—Cueros de novillo salados, livianos, 20/25 kilos, 35 50 frs.
Id id id pesados, 32/40 id, 54.
Sebo vacuno del Rio de la Plata, nominal.
Id de carnero id id, id.
Trigos del Rio de la Plata, 14 50.
Maiz del Rio de la Plata, 11.25.
Semilla de lino, id id, 25.25.

LIVERPOOL, 22—Cueros de novillo salados livianos, 3 5 8 d.
Id id id pesados, 4 3/4.
Huesos, por cargamento, tonelada, £ 4 15 s.
Ceniza, id id, 70 %, £ 3 2 s.
Cueros de potro salados, 9 s. 6 d.
Sebo vacuno del Rio de la Plata, 26 s. 6 d.
Id de carnero id id, 27 s. 6 d.
Semilla de lino id id, 38 s.
Trigo del Rio de la Plata, por cental, 4 s.
Maiz id id, 4 s. 8 d.

NUEVA YORK, 22—Cueros secos de Buenos Aires, de 21 á 24 libras, 0.10 3/4 $.
Cueros de becerro, 10/13 kilos, 0 09.
Huesos, cargamento, 18 25.
Ceniza, 70 %, 12.50.

HABANA, 22—Carne tasajo, 19 1/2 reales arroba.

LONDRES, 24—Barras de cobre, á 4.33.
Id de plata, 31 3/4.
Consolidados ingleses, 98 1/16.
Empréstito argentino en libras 1889, 4 1/2 %, 41.
Conversion de pesos fuertes, 1889, 3 1/2 %, 31.
Empréstito de la provincia de Buenos Aires, 1882, 27.
Cambio de Paris sobre Lóndres, 25.19.
Cédulas hipotecarias nacionales, serie B, á 28.

HAVRE, 24—Cueros de novillo salados livianos, 32/40 kilos, á 57.50.

LIVERPOOL, 24—Semilla de lino del Rio de la Plata, por 416 libras, 38.

AMBERES, 17—Maiz del Rio de la Plata, 11.50.

NUEVA YORK, 24—Huesos, por cargamento, á 18.25.

Comerciales

BUENOS AIRES, 26—Oro, al contado, 327.60.
Muelle Catalinas, al contado, 7.10.
Sale *Vénus*.

NOTICIAS GENERALES

El Bazar y Arbol de Navidad de la filantrópica Colon—El éxito mas completo ha coronado los esfuerzos de la Comision organizadora del Bazar y Arbol de Navidad de la Sociedad Cristóbal Colon, fundada cuando las fiestas del Centenario Colombino con un fin transitorio y continuada luego que se vió cuan útil podia ser su accion en nuestra sociedad.

La desatinada guerra que se hizo á la iniciativa del Bazar por elementos retrógados, ha producido un efecto contraproducente, ha servido para prestigiar la idea y para que todo el pueblo le prestara su concurso como una forma de protesta efectiva mas elocuente que todas las palabras.

Los dias que han precedido á la inauguracion del Bazar han sido de ruda labor para los señores que han tomado parte en su organizacion. El presidente de la comision Ejecutiva señor Lussich puede estar orgulloso de sus trabajos y acertadas disposiciones así como los miembros de la misma comision señores Navarro, Cordero, Alvariza, Saunders, Foglia y otros cuyos nombres no recordamos en este instante. Todos han consagrado muchos dias, con noble empeño, á la tarea de recolectar fondos y disponer lo necesario para la realizacion de la fiesta, no retrocediendo ante ninguna dificultad.

La noche de Navidad, á las 8 1/2, en el momento de llegar el señor Lussich al local del bazar, se iluminó todo el pabellon, presentando á la vista del espectador el efecto mas brillante.

Desde el medio de la plaza se disfrutaba de aquella decoracion encantada. En el interin resplandecian los estantes llenos de las donaciones de la rifa; los dos árboles estaban arreglados con toda magnificencia, cuajadas las ramas de objetos brillantísimos, de lindos premios que despertaban la codicia de los niños, envueltos por millares de hilos brillantes de metal.

Allí se movian y agitaban todas las comisiones de damas y caballeros y el público comenzó á invadir el local, cuya entrada costaba 20 centésimos. Durante tres ó cuatro horas no cesó el movimiento del público. La plaza estaba materialmente atestada de familias y paseantes, no habiendo una sola silla para alquilar. Las calles Sarandí y 18 de Julio presentaban el aspecto de nuestras grandes fiestas en que hay profusion de adornos é iluminacion, caminándose lo mismo que por las veredas por el arroyo.

Una banda de música militar y la orquesta de La Lira se alternaban dando amenidad al acto, poblando el aire de notas armoniosas. Una y otra se iniciaron con el Himno Nacional.

No se pensaba esa noche confiar la venta de cédulas á las señoritas, pero hubo que ceder á sus solicitudes y ocuparon puestos en las mesas de despacho las señoritas que por sus trabajos en la recoleccion de objetos habian conquistado ese derecho y entre las cuales recordamos á las siguientes:

Gloria Caraballo, Adelina Canavero, Marie Turene, Julia y Melina Raymond, Celia y Rosa Saunders, Mariana Preves, Mariana Viale, Rosa Vives Serantes, Julia Allo, Josefina Peña, María Piguriua y otras.

Era una avalancha de público que invadia el local.

Hasta las doce de la noche se vendieron mas de doce mil cédulas, habiendo compradores espléndidos que pagaron por una cédula *diez pesos*, una libra, etc.

Hubo vendedora que al rendir cuenta de sus cédulas vendidas, sobre una entrega de dinero de 170 pesos, presentó sesenta ó mas de exceso en dinero.

La venta de entradas alcanzó á $ 2 500.

Durante el dia de ayer no hubo cobro de entradas. Se vendieron unas diez mil cédulas, que eran despachadas por los jóvenes de la comision.

Anoche se reprodujo con mayor entusiasmo la animacion. Además de las señoritas nombradas contribuyeron á la venta de cedulillas las señoritas Graciosa, Dolores y María Seré, de Guelpi, de Fernandez, Valentina Barbagelata, señoritas de Salvo, María Foglia, de Hormaeche, María L. Zúñiga, Guaciola Berbot, dos de Baeza, etc.

Muchas y distinguidas familias favorecieron en las dos noches el local de la rifa. Recordamos entre otras á las siguientes:

Zumaran de Shaw, Wells de Shaw, Lasala, Roosen, Eastman, Folle, Salvañach, Perey, Alvarez, Calamet, Marquez, Gomez, Cibils Larravide, Sosa Dias, Serratosa, Piñeyro, Lafone (Hope y Guillermo), Fynn, Butler, Carril, Wilson, Perez, Madalena, Brito del Pino, García Lagos, Acevedo, Blanco, etc., etc.

Toda nuestra juventud dorada hacia acto de presencia allí y probaba suerte tambien.

La entrada de anoche, que se cobraba á un real por persona, fué de tres mil. Se vendieron mas de doce mil cédulas.

Las bandas de música del 2.° y 4.° de cazadores amenizaron la fiesta.

El resultado de lo vendido hasta anoche pasa de cuatro mil pesos.

Se vendieron masde tres mil premios. Durante el dia de ayer y de hoy se han estado pagando las cédulas premiadas. Fueron retirados algunos objetos de mérito y de valor.

Las banderas con que está adornada la plaza alrededor del bazar de la rifa pertenecen á los buques de las flotillas de Lussich, Escofet y á la Comandancia de Marina.

El personal de los buques de Lussich estuvo encargado de colocar las banderas y gallardetes bajo las órdenes del señor Sauce.

Morelli y Siandra, adornistas de gusto, han contribuido generosamente al decorado del local.

El señor Bernardo Pereyra envió muchas plantas para el jardin artificial; algunas mandó la casa de Margat.

La comision ha designado como dia de moda los miércoles. En esas noches concurrirán la orquesta de La Lira y una banda militar.

El 6 de Enero se verificará el gran torneo de todas las bandas de música militares. La pieza elegida por el jurado ha sido una espléndida sinfonía de Tomás Giribaldi sobre motivos del Himno Nacional. Se ha elegido esa pieza por ser desconocida y de un autor nacional.

El jurado lo componen el señor Giribaldi, Leghéder, Ribeiro, Formentini, Fabini, Massera, Piñeiro y otro que no recordamos.

Se levantará un tablado especial para que las bandas puedan ser oidas en mayor espacio.

—Transcribimos á continuacion el programa de la rifa del terreno con cinco mil ladrillos donado por el señor Piria:

«La Comision ejecutiva del Arbol de Novidad rifará el 7 de Enero próximo, á las 12 m., en acto público, un hermoso solar de terreno en el pueblo de la Victoria, inmediato al Paso del Molino, cinco mil ladrillos y cincuenta fanegas de cal, donacion de personas caritativas y buenas.

Esta rifa la componen 1.500 billetes numerados del 1 al 1.500 y se jugará en el local del Arbol y Bazar de Navidad, el dia indicado, por medio de un gran globo, en el cual se depositarán á presencia del público. las respectivas bolillas, de modo que no admita su legalidad género alguno de duda.

El agraciado por la suerte, ó sea el poseedor del billete que contenga el número igual al que primeramente se extraiga del globo, además del solar de terreno, ladrillos y cal, tendrá derecho á que se le entregue un plano para edificar en aquel una cómoda y elegante casa y á que se le escriture gratuitamente por el escribano que designe la Comision ejecutiva.

El billete entero vale 50 centésimos.

Ocasion original de hacerse propietario de un terreno en buena posicion, de 5000 ladrillos, de 50 quintales de cal, de plano de edificio y de escribano por solo 50 centésimos que es el valor de cada billete.

NOTA—Se garante la bondad del título de propiedad. Si el agraciado por la suerte justificare que el título contiene cualquier defecto, por insignificante que sea, se le entregará en vez del terreno el total producido por la rifa.»

—A continuacion insertamos el programa que regirá en los dias que permanecerá abierto el gran bazar.

El acto de anoche era en honor de Francisco A. Maciel.

Mártes 26—En honor á Teodoro Villardebó: A las ocho y media p. m.—Retreta Militar.—Entrada libre.

Miércoles 27—Dia de Moda.—En honor á las Comisiones de señoras: A las ocho y media p. m.—Concierto.—Entrada 10 cents.

Jueves 28—En honor á Jacinto Vera: Retreta Militar—Entrada libre.

Viérnes 29—Dia de Moda.—En honor á Clara Zabala: A las ocho y media p. m.—Concierto—Entrada de noche 10 cts.

Sábado 30—En honor á Dámaso Larrañaga: Retreta Militar—Entrada libre.

Domingo 31—En honor á José G. Artigas: Retreta Militar—Entrada libre.

Lúnes 1.° de Enero—Año Nuevo.—En honor á la niñez; De dia.—Juegos infantiles.—De noche.—Sesiones de Linterna Májica.—Retreta Militar.—Entrada libre.

Mártes 3.—En honor á Luis Lerena: Retreta Militar. Entrada libre.

Miércole 3.—Dia de Moda.—En honor á la prensa. A las ocho y media.—Concierto.—Entrada de noche 10 cts.

Jueves 4—En honor á la Comision Nacional de Beneficencia—Retretra militar.—Entrada libre.

Viérnes 5—Dia de moda.—En honor á la Junta E. Administrativa: A las ocho y media.—Concierto.—Entrada 10 centésimos.

Sábado 6 (dia de Reyes).—En honor de José M. Paz, fundador de la Sociedad Filantrópica de Señoras: De dia—Carreras en velocípedos.—De noche—Torneo de bandas militares.—Entrada libre.

Domingo 7.—Remate general.—Los niños llevarán el martillo.

NOTA—La entrada solo se cobrará á las personas adultas.

Los niños no podrán entrar sinó acompañados de una persona mayor.

A descansar en el patrio suelo—El vapor *Cintra* ha traido el cadáver embalsamado de la señora Cármen Ramos, digna esposa del doctor Susviela Guarch, fallecida en Berlin hace algunos meses.

«9 de Julio»—Llegó ayer de Buenos Aires el crucero argentino *9 de Julio*. Entrará al dique Cibils-Jackson para limpiar sus fondos.

Elecciones en Paysandú—OTRAS NOTICIAS—A EL SIGLO:—Paysandú, Diciembre 26, á las 9.46 a. m.—En las elecciones de Junta, jueces de paz y tenientes alcaldes, en la ciudad triunfaron los tajistas. En la primera seccion la lista popular de la Junta obtuvo ciento veintiocho votos; tenientes alcaldes, ciento nueve; juez, José Debali, ciento treinta y tres. Junta herrerista, noventa y cinco; juez, José Gonzalez, setenta y ocho; alcaldes, indistintamente, pues la ignorancia de la ley hizo que los oficialistas sufragasen por distritos. En la segunda, la Junta tajista tuvo ciento veinte y cuatro votos; juez, Jacinto Mendoza, y alcaldes, iguales sufragios. Junta oficial, ciento cuatro; juez, Pedro Brunetti, noventa y ocho; alcaldes, como en la primera.

De la campaña aun no se tienen noticias. Sin embargo, confíase mejor éxito que en la eleccion de representantes.

—Hoy deben ausentarse para esa Etchevarry y Estevan. Dícese que éste será reemplazado por el comandante Elias Borches, vecino del departamento de Rio Negro. Siquiera en las postrimerías del gobierno, ya terminadas las elecciones, debiera nombrar un ciudadano con residencia en Paysandú, honorable, apto, independiente. Aquí sobran para elegir.

—El diario *El Paysandú* contesta hoy el artículo de *La Nacion* sobre el escrutinio de representantes, desvirtuando sus falsas y malevolentes observaciones. Fué tambien *El Paysandú* el diario cuyo sardónico saludo á Etcheverry trasmití y que por error de composicion hízose aparecer como de *El Dia*.—*El corresponsal.*

Lotería Nacional de Buenos Aires—He aquí los números que han obtenido los premios mayores en la lotería de Navidad en Buenos Aires:

7095 con 400.000 pesos, 16.811 con 40.000; 1075 id 20.000, 7619 id 10.000, 12.257 id 10.000, 2018 idem 5.000, 6719 id 5.000, 8216 id 5.000, 19221 id 5.000, 8316 id 2.000, 8318 id 2.000, 10009 id 2.000, 14350 id 2.000, 14879 id 2.000 pesos.

Aproximaciones:—7093 con 1.500 pesos, 7094 id 5.000, 7096 id 5.000, 7097 id 1.500.

Con 1.000 $:—1095, 1341, 2095, 3095, 4095, 4547, 5095, 5548, 5552, 6095, 6658, 8095, 9095, 9369, 10095, 10276, 11095, 12095, 14095, 14612, 15095, 16095, 16030, 17095, 18095, 18424, 19095, 20095.

Con 500 pesos—1056, 1268, 2100, 2710, 4458, 4323, 4807, 5380, 5454, 5726, 6221, 6730, 7.407, 8096, 8852, 9377, 10035; 10222, 13472, 13590, 16089, 16688, 16877, 16999, 17240.

Escasez de agua en la Union—(Remitido)—Ese vasto arrabal se hallaba en materia tan indispensable como el agua, servido por dos postes de las Aguas Corrientes. Inútiles han sido las gestiones que se han hecho para obtener la colocacion de otros dos postes hacia el mercado y en Maroñas.

La pertinacia de la sequía, agotando los algibes y manantiales, ha atraido al lado de esos dos postes numerosos necesitados, en que predomina la infancia. Todo el dia, y aun de noche permanecen turnándose unos á otros.

En tales circunstancias, al empezar el dia 19 cesó de dar agua uno de los postes. Recien el 22 fueron á componerlo; y el encargado de ello dijo que le faltaba una goma, que á la noche volveria á ponerla. El 23 declaró el representante de la empresa, que no lo heria componer sin órden escrita de la Junta. Y hoy es el *octavo dia* que la poblacion menesterosa de aquella localidad sufre esa nueva angustia.

No pedimos nada á la Junta; y sin embargo, de la habilidad de las manifestaciones de Marciano, en aquellas secciones, depende que vuelva á ser presidente de ella aquel de la ley especial.

Al señor ministro de Hacienda es que recomendamos que, como correctivo á la inhumanidad de esa empresa, le demore el pago de sus cuentas siquiera un par de años.—*.

Lotería de Madrid—Números premiados con las suertes mayores en la lotería jugada el 23 del corriente en Madrid:

31.892.	ptas.	3.000.000	44.989.	ptas.	100 000
13.909.	»	2.000.000	33.890.	»	100,000
8.621.	»	1.000.000	9.261.	»	80 000
30 356.	»	750.000	28.371.	»	80.000
27.440.	»	500.000	35.559.	»	80.000
49.034.	»	250.000	22.438.	»	80.000

Expulsion del consejero Silveira Martins—El gobierno ha dado órden al consejero Silveira Martins de abandonar el país, dentro del plazo necesario para el arreglo de sus asuntos personales.

Esta órden se le ha dado á consecuencia de su viaje á Bagé, violando la órden de permanecer internado en Montevideo.

El viaje á Bagé tuvo por causa la salvacion de la vida del general Izidoro que peligraba, pues habia muchos jefes federales que deseaban y trabajaban para que se le fusilara.

El señor Silveira Martins va á residir en Buenos Aires.

Su expulsion del país se debe á trabajos del ministro del Brasil.

Muerte repentina—Ayer en Maroñas mientras se disputaba la tercer carrera, el jóven Leon Capdehourat, segundo comisario de la Union, hijo del estimado facultativo del mismo apellido, fué víctima de un fuerte síncope.

Corrieron en su auxilio varias personas, entre las que se encontraban los doctores Formica Corsi y De Leon, quienes en virtud del gravísimo estado de Capdehourat aconsejaron fuera trasladado á su domicilio donde dejó de existir á los pocos momentos.

ULTIMA HORA

EXPLOSION

A las 3.10 se sintió en esta ciudad una tremenda explosion que hizo extremecer los edificios y ha roto miliares de cristales.

Sin tiempo para mas nos limitamos á noticiar que ha volado el polvorin del Cerro, situado á inmediaciones de la fortaleza.

Ha habido varias desgracias personales en aquel sitio, y se supone que tambien habrán ocurrido en las cercanías.

3 1/2 de la tarde.

Es imposible comunicar telefónicamente con el Cerro.

Allí habia dos depósitos, uno particular y otro de Gobierno que contenia dinamita.

Por la intensidad de la explosion y el color de la llama de la dinamita se cree que ese último depósito es el que ha volado.

Sucesos del Brasil—APRESAMIENTO DE UN BUQUE ORIENTAL—DETENCION DE SU CAPITAN—Se tiene noticia, dice un colega argentino, de que el acorazado *Aquidaban*, la nave capitana de la revolucion brasilera, ha apresado al vapor *Rápido* de la plaza de Montevideo. Iba con bandera oriental y fué capturado dias pasados en las proximidades de Santa Catalina.

Ese buque que pertenece á la razon social de Machado, Neves y C.ª, despues de haber dejado en el puerto de Santos un completo cargamento de víveres de procedencia oriental, hizo proa á Santa Catalina donde iba á recibir algunas toneladas de fariña para Montevideo.

Habia ya reconocido el fuerte de Santa Cruz, á la entrada del puerto de aquel islote, cuando se le apareció el *Aquidaban*, que con un tiro á pólvora le hizo señal para que atravesara.

El capitan del *Rápido*, don Jaime de Dematta, obedeció á la intimacion y poco despues un bote del acorazado, con la tripulacion armada hasta los dientes abordó al buque mercante, ordenando á Dematta se trasladara al *Aquidaban*, lo que inmediatamente obedeció.

Una vez á bordo lo sometieron á una investigacion, inquiriendo el propio contralmirante Custodio de Mello todas las noticias que el capitan del *Rápido* podia suministrar sobre su cargamento y condiciones de embarco y desembarco del puerto de Santos.

La detencion de Dematta se prolongó por espacio de 22 horas, terminadas las cuales le permitieron seguir viaje.

Este acontecimiento, continúa el colega bonaerense, ha sido llevado ayer al conocimiento de las autoridades uruguayas, necesariamente acompañado de la protesta labrada por el capitan del *Rápido*, que con todos los detalles da cuenta del incidente que sufrió en alta mar con la nave capitana de los revolucionarios.

En la Capitanía no se tiene aun noticia de este hecho.

La velada del Colegio San Francisco—Una selecta y numerosa concurrencia llenaba totalmente el sábado el lindo coliseo del Centro Catalá, donde, como final de los brillantes exámenes de fin de año que en el Colegio San Francisco se han efectuado, el señor don Tomás Claramunt, director de aquel establecimiento, habia organizado una velada infantil.

La fiesta, por sus proporciones, será por mucho tiempo recordada entre los asistentes á ella, pues la variedad y disposicion de los números hicieron la velada mas amena é interesante:

Hacemos particular mencion de tres de los números que estuvieron mejores; el primero, el Himno Nacional cantado por niños de la escuela San Francisco, acompañados al piano por el profesor Simon Bergamino, y despues los que en el programa ocuparon los números 9 y 12 de la primera parte, que fueron estruendosamente aplaudidos y bisados.

En el intérvalo de la primera á la segunda parte, se representó por alumnos del colegio tambien, una comedia, que no figuraba en el extenso y variado programa.

Las elecciones de municipales—Solo una que otra mesa receptora de votos se instaló el domingo para las elecciones Junta. Como la ley Vilaza no estaba sancionada quizás se buscó así el medio de dejar pendiente la votacion en muchos distritos para dar lugar á la reeleccion de aquel ciudadano.

Exámenes universitarios—Estudiantes que han sido aprobados:

En Derecho Comercial 1er. año.—Para notaria

do—Evangelista Perez, Cristofo Zola, Eduardo Moyada y Vega, Pedro B. Burzaco, Enrique D Menendez, Felipe F. Braga.

En segundo año—Pedro S. Graná, Dalmiro J. Felippone, Adolfo Segovia, Victor Fontaine.

En 1.° y 2.° año—Julio Silva y Antuña, David G. Bucheli, José Mattos, Ernesto Abreo, Pantaleon Quesada.

En Economía Política, 1er año—Ramon P. Diaz, Pedro Diaz, Arturo Demaria y Sallés, Pedro Martí, Agustin Ferrando y Olaondo, Ernesto Capella y Pons, Augusto Espinosa, Bernardo C. Ferrés, Luis Fabregat, Juan Llambías de Olivar, Avelino Safons.

En segundo año—José A. Ramirez, Mario Berro, Alfredo Arocena, José Ferrando y Olaondo, Dalmiro M. Tió, Jaime Cibils Larravide, Martin Berinduague, Guillermo T. Wilson, Amabilio Martinez Paez, Manuel Zuasnaba, Gabriel Terra, Francisco Accinelli, Juan M. Lago, Francisco Rondeau.

En 1er. y 2.° año—Guillermo Melian Lafinur, Juan Cuestas.

En proyectos—Antonio Llambías de Olivar, Horacio Acosta y Lara.

En dibujo de arquitectura—Luis Caselli, Luis Lerena Joanicó, Arturo Rodriguez, Juan Riva, Victor B. Sudriers, Juan F. Delfino, D. Sanguinetti, Eduardo Chiappori, José Foglia, Augusto Guerra Romero, P. Alvariza y Barrios, José N. Canavero, Guillermo West, Alberto Brignoni, J. J. Gard y Sanjuan, Jacobo Vazquez Varela.

En Dibujo de Construccion—Luis Caselli, Luis Lerena Joanicó, Arturo Rodriguez, Juan Riva, Victor B. Sudriers, Juan J. Delfino, Domingo Sanguinetti, Eduardo Chiapori, José Foglia, Augusto Guerra Romero.

En Agrimensura Legal—Juan José Castro, Félix Benavides.

En Geometría Analítica—José P. Predari, Hamlet Bazzano, Enrique Baitx, Juan P. Fabini, Alfredo Nin, Gerónimo de Sierra.

En Arquitectura, 1er. curso—Luis Caselli, Luis Lerena Joanicó, Arturo Rodriguez, Juan Riux, Victor B. Sudriers, Juan F. Delfino, Domingo Sanguinetti, José N. Canavero, Eduardo Chiappori, Guillermo West, Alberto Brignoni, José Foglia, Augusto Guerra Romero, Ricardo Belloni Juan J. Gard y Sanjuan

En Agrimensura, 2.° curso—Antonio Llambías de Olivar.

Defunciones—Cármen Candiosa Diaz, oriental, 7 meses, calle Buceo.
Un párvulo, momentos, calle Convencion número 62.
Basilia Trinidad, oriental, 15 años, soltera, Hospital de Caridad.
Rafael Larrocha, oriental, 48 años, soltero, Manicomio Nacional.
Aida Rodriguez, oriental, 13 meses, calle Agraciada núm. 173.
Ines Chiribas, oriental, 15 años, soltera, calle Durazno núm. 139.
Gabriel Ballestero, oriental, 9 dias, calle San José núm. 110.
Cleto Balladares, oriental, 41 años, casado, Hospital de Caridad.
Santos Mincuchi, oriental, 9 meses, calle Defensa número 60
Orfelia Baz, oriental, 3 meses, calle Particular número 23.
Ramon Praga, oriental, 18 años, calle Lavalleja núm. 165.
Alejandro Pisano, oriental, 4 meses, calle Dayman núm. 266.
Un feto, hijo de Elvira Lopez y Pablo Torres y Nicolás, calle Uruguay núm. 531.
Natalia Olivera de Novoa, oriental, 80 años, viuda, calle Maciel núm. 168.

Noticia marítima—El paquete francés *La Plata*, en viaje de Europa para este puerto, salió de Rio Janeiro el 24 á las 11 a. m.

Las carreras de ayer—No fueron muy concurridas las carreras realizadas ayer en Maroñas.
Los caballos ganadores fueron éstos:
Primera carrera—1.° Trinchera, 2.° Vanguardia y 3.° Ecarté.
No placé: Tontina, dividendo $ 3.50.
Premio «Malakoff»—1.° Vengador, 2.° Puesta entre Stiletto y Mireille.
No placé: Profeta.
Dividendo: $ 8.93.
Premio de Productos—1.° Pintado, 2.° Alejandrina, 3.° Zig Zag.
No placé: Audinot, Tamerlan, Torpedo, Nelson, Gloriosa.
Dividendo: $ 21,34.
Placé: Pintado 6,45; Alejandrina, 3,61.
Premio Diciembre—1.° India, 2.° Trinchera, 3.° Lucifer.
No placé: Vanguardia, Gitana.
Dividendo: $ 5.90.
—Premio Kimbolton—1750 metros, 1.° Honora, 2.° Albion, 3.° Mirelle.
Dividendo $ 4.80.

Asociacion Fraternidad—El sábado se extendió la escritura de compra-venta de un terreno en la calle Uruguay entre Yaguaron y Ejido, que ha sido adquirido por la Comision Directiva de la Asociacion Fraternidad de Socorros Mutuos.
Allí se construirá un hermoso y espacioso edificio para sede social.
El terreno se compone de 15 varas de frente por 50 de fondo y se pagó en venta particular á 8 pesos vara.

En el Templo Evangélico—Concurridísima, notable por todos conceptos estuvo la fiesta del Arbol de Navidad en el Templo Evangélico de la calle Treinta y Tres. El árbol era magnífico y estaba adornado de una manera brillante.
El precio de entrada para las personas mayores era de 30 centésimos. Los niños, al entrar eran puestos aparte por la Comision. Se llegó á formar un lindo grupo de 400 á 500 chiquilines que fueron obsequiados con cajas y bolsas de bombones y con lindos juguetes.
La fiesta terminó temprano, dejando en papás y bebés las mas gratas impresiones.

El general Telles—Un telegrama recibido de Rio Janeiro y fechado el 24 del corriente, comunica que ese dia falleció allí el general Telles.
Este militar había sido con anterioridad el jefe superior de las fuerzas gubernistas de Rio Grande en operaciones contra las de la revolucion federal, puesto que abandonó á fines de Noviembre despues de soportar toda clase de penurias y reveses regresando á su residencia de Rio Janeiro.

Misas de gallo—En la capilla de las Adoratrices, en el Seminario, en la capilla de los Redentoristas y en la iglesia de Atahualpa se celebraron misas de gallo antenoche. La mas lucida fué la de la iglesia de Atahualpa. Cantaron varias distinguidas señoritas. Asistieron multitud de familias de la ciudad y las que veranean por aquellas localidades.
La misa fué una verdadera novedad, por lo singular de los cantos.
Al terminar la misa, el cielo dejó caer sobre la tierra un tremendo chaparron.

Mas sobre la revolucion de Rio Grande—Van á continuacion informes de orígen federalista:
«Persona que ha venido del teatro de los sucesos riograndenses proporciona algunos datos precisos é interesantes sobre los últimos acontecimientos desarrollados en Rio Grande.
Hé aquí lo que hay de verdad sobre el sitio de Bagé:
Ante todo es preciso desautorizar, dice, por incierto cuanto se ha dicho sobre pretendidos rechazos del ejército federal. Tales rechazos no han podido efectuarse desde que hasta ahora no ha habido un solo encuentro sério entre sitiados y sitiadores. Unos y otros se mantienen á la espectativa.
Lo único que se ha producido durante el tiempo que lleva el sitio, son guerrillas en que siempre los castillistas han salido mal parados, siendo á veces perseguidos por los federales hasta el centro de la ciudad misma.
El estado de los ejércitos no puede ser mas opuesto. El ejército sitiador que manda el general Tavares pasa de seis mil hombres perfectamente armados, bien vestidos y alimentados. En cambio el ejército sitiado no es mayor de ochocientos hombres que actualmente están desnudos, tal vez hambrientos.
La desmoralizacion de Bagé, es notoria y avanzadísima. Los soldados de Peixoto no pueden resistir las penurias del sitio y continuamente se pasan en grupos para el campamento federal. Entre los mismos oficiales han empezado las deserciones. Los tenientes Moraless, Camargo y otros y muchísimos cadetes del Colegio Militar se encuentran actualmente entre las filas federales.
De que la guarnicion está enteramente perdida, lo prueban algunos hechos palpables. La superioridad primero por parte de los sitiadores es considerabilísima, y ese hecho solo bastaria para dejar bien sentado que los federales el dia que quisieran entrar por la fuerza en Bagé, lo consiguirian fácilmente. Además, el hambre se está haciendo sentir. Para tener con que alimentar á los soldados, el jefe ha ordenado á la mayoría de las familias que abandonasen la ciudad cercada. Ademas, los federales continuamente entran en la ciudad; puede decirse que tienen en su poder el mercado, los suburbios todos, y que las fuerzas sitiadas viven concentradas en la Plaza Matriz.
En esta situacion, se dirá ¿por qué el general Tavares no manda el asalto?... Es que el general Tavares tiene su plan; se contenta con estrechar cada dia mas á la ciudad, seguro de que ha de rendirse por el hambre. Mientras tanto, no quiere derramar inútilmente la sangre de sus soldados.
Ahora bien: si el general Tavares viese que está por llegarle algun socorro á la plaza, entonces daria el ataque decisivo y en algunas horas se haria dueño de Bagé. Si las fuerzas que vinieran fueran escasas, continúa nuestro informante, se contentaria con mandarlas deshacer por alguno de sus tenientes.
—San Gabriel está en poder de los revolucionarios. Esto importa un gran triunfo de los federales. Hay que tener en cuenta que San Gabriel es una de las llaves de Rio Grande.
Esta ciudad ocupó el coronel Ismael Suarez con 600 hombres. Los castilhistas que la ocupaban mandados por el general Santiago se retiraron apresuradamente al ver que se aproximaba el enemigo, abandonando armas y ropas.
Otras fuerzas federales importantes se encuentran en el Val, cerca del Piratiní, á las órdenes de Ladislao Amaro y Antonio Melo. Vigilan á Sampayo que se encuentra al frente de algunos soldados desmoralizados, como están todos los que defienden la causa de Castillos.»

Centro Comercial—Han sido nombrados corredor de semana el señor F. S. Granó y suplente José E. Navia.

Sociedad Meteorológica Uruguaya—Cármen, 20 de Diciembre de 1893.—Señor director de la Sociedad Meteorológica Uruguaya, don Francisco A. Lanza.—Montevideo.—Señor: En contestacion á su atenta circular, fecha 14 del corriente, trasmito á usted los siguientes datos:
1.° Los campos, en general, se hallan muy escasos de pasto y muy secos; las sementeras de maiz están en muy mal estado debido á la falta de agua.
2.° El ganado vacuno se halla todavía falto de gordura; no así el ovino que está en muy buen estado.
3.° La produccion de lana ha sido muy abundante y de buena calidad, produciendo en algunos rebaños de 20 á 25 y hasta 28 %.
4.° La cosecha de trigo ha sido abundante; el grano de buena clase, pues no sufrió enfermedad alguna.
5.° Hasta ahora no se ha presentado la langosta ni otro insecto perjudicial á la agricultura.
El tiempo continúa de seca; no obstante haber grandes tormentas todos los dias, no llueve.
Con este motivo saludo al señor director atentamente, s. s. s.—*Domingo A. Rodriguez.*

Nueva Palmira (Estancia Calera), Diciembre 21 de 1893.—Señor director de la Sociedad Meteorológica Uruguaya, don Francisco A. Lanza.—Montevideo.—Muy señor mio:—De vuelta de Buenos Aires, me encuentro con la circular que con fecha 14 del corriente nos pasa á los observadores con motivo de la prolongada seca y sus efectos.
Contesto, pues, los seis puntos á que se refiere la circular:
1.° El estado actual de los campos no puede ser peor: todo está seco completamente, por falta de lluvias; en la primavera no crecieron los pastos y con los fuertes soles de estos dias y la elevada temperatura (el 16 llegó á 43 grados á la sombra) todo está como tostado por el fuego. Todos los maizales están en mal estado; si no llueve pronto quedarán tambien sin dar nada; á muchos los considero ya perdidos, pues están bajitos y florecidos y aunque lloviera ya no darán grano por tener las hojas cerradas de muchos dias. En llegando á este estado casi nunca dan: los mas tardíos pueden darsi les llueve pronto.
2.° El ganado vacuno se encuentra en estado regular de carnes, pero no hay gordura y si la seca continúa tendremos alguna mortandad como ya sucede en algunas partes. Los ovejas están en regular estado; teniendo agua buena les ovejas comen hasta las raices de los pastos y viven gordas.
3.° La produccion de lana ha sido regular, pero limpia, liviana y de clase fina.
4.° En cuanto á la cosecha de trigo, no se puede aun calcular si será abundante ó nó, hasta que se empiece á trillar y se vea el rendimiento que dá: al parecer, los trigos parecen buenos, pero fueron arrebatados por los soles y algunos quedarán *chuzos*, otros serán muy buenos. En cuanto á la enfermedad conocida por carbon, apesar de haber sido los granos bañados en una solucion de sulfatato de cobre, tienen poco ó mucho.
5.° Han venido aquí pocas mangas de langosta, que se estacionaron por poco tiempo, siguiendo con rumbo al Este.
6.° En cuanto á este punto voy á ser mas extenso: hace mucho, ó mas bien diré desde principios de este mes, que casi todos los dias, en una ú otra hora aparecen tormentas ó grandes nubes cargadas de electricidad, que se disipan y vuelven en nada de un momento á otro. El barómetro está siempre entre 750 y 760 y no baja ni sube mas. Los vientos son fuertes, secos y cambian en un mismo dia, con frecuencia. No caen rocios hace mucho tiempo. El sol, hace mas de quince dias que es fuertísimo, tanto que quema las plantas, y seca las hojas y los brotos nuevos; los árboles de las alturas se secan y la fruta se cae marchita y como achicharrada. Las sementeras de papas, porotos y otras están perdidas, y las mas ya secas. Las que sufren son las plantaciones de parras, que en este año, si continúa la seca, se perderán.
Desde el 8 del actual la temperatura ha sido muy elevada, pues llegó este dia á 38 grados y así ha continuado hasta el dia 11 en que subió á 40 y el 16 en que llegó á 43. Con semejantes temperaturas, á la sombra, como no seria el sol de fuerte?
Yo creo que aquí nunca se ha visto llegar el termómetro ni á 40 grados. El calor que hizo el dia 11 y 16 era insoportable.
La seca es grandísima, pues desde el 3 de Noviembre no cae una gota de agua, y siendo esta la época del año en que mas falta hacen las lluvias, para el completo desarrollo de la vegetacion, que debe tener lugar en la primavera para no sufrir tanto los efectos de la seca en el verano.
Llevamos ya tres años de continua seca. El Rio Uruguay, hace meses que está siempre bajo, muy bajo. En esto se conoce tambien que por el Norte no llueve; solo crece el Rio cuando hay fuerte suestada que dure un dia.
Creo que con todo lo expuesto, habré cumplido bien ó mal, sus deseos.
Sin mas, por el momento, lo saluda su atento y S. S. S.—*Francisco Morros.*

Sarandí del Yí, 22 de Diciembre de 1893.—Señor director de la Sociedad Metereológica Uruguaya, don Francisco A. Lanza.—Señor:—En contestacion á su circular de fecha 14 del corriente, manifiesto lo siguiente:
1.° El estado actual de los campos es bastante malo debido á la falta del agua, aunque no ha llegado á ser tan pésimo como el del año pasado en esta misma época. La plantaciones de maiz se presentaron bien, encontrándose ahora en regular estado, pero es seguro que si antes de finalizar el presente mes no llueve, toda la sementera se perderá.
2.° El estado general del ganado vacuno es regular. El ovino está todo lo mejor que pueda desearse. Se ha sostenido todo el año en estado inmejorable y ha ofrecido un abundante procreo.
3.° La produccion de lana ha sido abundante; sino de primera calidad es en general regular, habiendo criadores que poseen majadas extras.
4.° La cosecha de trigo no se ha presentado mala, aun cuando éste sufrió algo con la isoca, único peligro que para aquella produccion se presentó. El grano es de buena calidad.
Una reforma se ha llevado á cabo este año en los riegos que viene á demostrar de una manera acabada la extension que este año se ha dado á las plantaciones del cereal que nos ocupa. Hasta el año pasado se regaba á mano y se trillaba con yeguas. Este año se ha hecho uso de una segadora y de una trilladora.
5.° La langosta no se ha hecho sentir aun, por mas que se dice que en los campos inmediatos al pueblo se nota abundancia de la llamada *saltona*, aunque muy chica todavía. La que ha hecho bastante estrago y ha ayudado á la pérdida de las plantaciones de papas, es la vaquilla.
Otra produccion de importancia, aunque poco desarrollada aquí, es la de tabaco.
Esta cosecha ha dejado mucho que desear, pues los primeros almácigos se perdieron por falta de agua.
Dejando así contestada su circular, me es grato saludar al señor director, á quien Dios guarde muchos años.—*Luis Riba*, observador.

Estacion Santa Ana—Ferrocarril Nordoeste.—Departamento de Artigas.—Señor director de la Sociedad Meteorológica Uruguaya, don Francisco A. Lanza.—Montevideo—Señor:—En contestacion á su circular de fecha 14 del corriente, comunico á usted los siguientes datos:
1.° El estado de los campos y de las sementeras de maiz es, en general, malísimo, debido á la gran seca.
2.° El ganado vacuno está flaco y se muere bastante por la falta de pastos y agua. No sucede lo mismo con el ganado ovino que se conserva en buen estado de gordura.
3.° La produccion de lana ha sido abundante, limpia y de buena calidad. Las esquilas empezaron en este año, muy tarde.
4.° La cosecha de trigo ha sido abundante. Los granos son muy menudos y no han tenido enfermedad alguna.
5.° La langosta se ha presentado varias veces en grandes mangas, pero no ha causado grandes perjuicios debido á la actualidad de los agricultores y de las autoridades de la localidad.
6.° Si la seca se prolonga se cree firmemente que las sementeras sufrirán grandes perjuicios y que habrá mucha mortandad de ganados.
Saludo al señor director con aprecio y estima.—*Andrés F. Canosa.*

Ecos policiales—En una casa situada en la calle San Martin núm. 19 (Palermo) tenia lugar un baile organizado por la gente de aquel barrio.
La tertulia verificábase con el mayor órden posible, cuando de pronto se presentó el individuo de color Francisco Arcos, guardia civil de la seccion 5.ª vestido de particular, el que á toda costa queria penetrar á la casa.
Uno de los del baile que se hallaba en la puerta, le hizo presente con buenos maneras que no podia acceder á su pedido, por cuanto su presencia seria recibida con disgusto por las familias.
Arcos se retiró, volviendo á los pocos momentos con otro moreno, tambien guardia civil de la 5.ª, insistiendo entonces en su pretension de entrar al baile y como nuevamente se le contestara en sentido negativo, atropellaron ambos al de la puerta y penetraron á la casa rewólver en mano, haciendo Arcos seis disparos á los concurrentes
A las detonaciones acudió el guardia civil de la seccion 3.ª Tomás Marenales, de faccion en las calles San Martin é Isla de Flores, el que al entrar en la casa y ver á Arcos con el revólver en la mano (otro que le habia facilitado su compañero) le dió la voz de preso, á la que contestó el moreno descerrajándole un balazo.
Ante tal agresion, Marenales sacó su machete y Arcos un cuchillo, trabándose ambos en pelea, de lo que resultó el primero con un puntazo en el brazo izquierdo y el segundo con varios hachazos en la cabeza.
A los pocos momentos se presentaron en el sitio del suceso el comisario de la seccion 3.ª señor da Costa y el oficial inspector de la misma don Luciano Fernandez, disponiendo el primero que los heridos fueran conducidos á la comisaria, donde procedió á su reconocimiento y curacion, el médico forence de servicio, doctor don Vicente Tagle.
Los de Palermo, que eran unos 15 ó 20 fueron llevados á la oficina de la 3.ª, donde se les tomó declaracion, poniéndoseles despues en libertad, por no encontrarse motivo para su arresto.
El guardia civil Marenales, cuya herida es leve, ha quedado asistiéndose en la comisaria.
Arcos pasó al Hospital de Caridad y su estado es poco satisfactorio.
—En momentos que el subteniente don Héctor Santos, que se hallaba ayer de guardia en la Aduana, fué á atender á un llamado, se le cayó el revólver que llevaba en la cintura escapándose un tiro, sin herir felizmente á nadie.
—Un pobre hombre que tiene establecida una carbonería en la calle Mercedes número 396, salió el sábado de tarde para llevar una bolsa de carbon á una casa vecina.
Dos pilletes que aguaitaban al carbonero dispuestos á jugarle una mala pasada, en cuanto le vieron alejarse, forzaron la puerta de entrada, penetrando á la carbonería y se alzaron con todos los cobres que encontraron á mano,
El carbonero se presentó en seguida á la policía dando cuenta del hecho, pero hasta ahora los pilletes no han sido habidos.
—Los individuos Alfredo Marguet y José Perez domiciliados en el Paso de la Arena, habian concertado una carrera entre dos caballos de su propiedad para el dia de ayer.
Como Perez no compareciera al sitio que se había indicado para llevar á efecto la carrera, á la hora fijada, se dirijió Marguet en su busca encontrándolo en el camino.
Ambos se dirigieron entonces algunos insultos y bajándose de los caballos que montaban, se trabaron en pelea armados de cuchillos, resultando Marguet con una puñalada en el muslo izquierdo y Perez con un tajo en la cara y otro en la mano izquierda.
Varios vecinos que se apercibieron del hecho intervinieron en el lance, dando cuenta á la autoridad policial, la que constituyéndose en el sitio del suceso, los redujo á prision.
—Con procedencia del Durazno llegaron ayer debidamente custodiadas las mujeres Inés Martinez y Juana Buret, la primera á disposicion del señor juez del crímen de primer turno y la segunda con destino al Manicomio Nacional.
—En la calle Sarandí esquina Cámaras, se produjo ayer un choque entre un wagon de la línea Este y una jardinera, resultando el primero de los vehículos con la lanza rota.
El hecho fué casral.
—La hermana superiora del colegio denominado de Santa Teresa de Jesús, situado en la calle Perez Castellanos, denunció ayer á la comisaría de la 1.ª seccion haberle sido robada una sábana de hilo bordada á mano.
Se practican indagaciones para dar con el paradero del autor ó autores del robo.
—Un agente de policía de investigaciones, apresó ayer dos menores acusados de un robo de tres bolas de marfil para billar.
Tambien fué aprehendido un individuo por encubridor del robo.
Los tres serán puestos hoy á disposicion del juez competente.

Declaraciones—Prestadas ante la Comandancia General de Marina:
Montevideo, Diciembre 23 de 1893.—Con esta fecha se presentó el patron de la lancha núm. 358 y declaró: que anoche á las 11 p. m. estando entregando cueros salados de los señores F. Largomann y Ca. al vapor inglés *Bellora*, en el momento de entregar una lingada compuesta de 25 cueros quedó apretada en una rolada dada por aquélla, ocasionada por la gran marejada que habie, y fuéronse al agua 22 cueros siendo imposible salvarlos.
Como este es un caso de fuerza mayor se presenta en tiempo y firma para salvar su responsabilidad y la firma ante mí.—*Domingo Lopez, Joaquin Suarez*, jefe de punto.
—Montevideo, Diciembre 23 de 1893.—Con esta fecha se presentó el patron del vaporcito del tráfico *Orden* y declaró: que en el dia de ayer salió con un cheque aguatero denominado *Espartero* para el buque de guerra inglés *Melpomene*. Al tiempo de atracar al costado de dicho buque se nos atravesó por la proa el vapor del tráfico *Esperanza*, que nos hizo embestir á su costado. A causa de la mala maniobra del vapor *Esperanza*, hizo que el queche aguatero nos embistiera, ocasionándome averias y rompiéndome el toldo.
Se presenta en tiempo y forma para reclamar de las averias que le ocasionó el vapor *Esperanza*, teniendo testigos en caso necesario.
Es cuanto tiene que declarar y la firma ante mí. *Miguel Carbeli—Serafin Fazzio*, jefe de punto.

Agradecimiento—Como lo anuncia el aviso inserto en el lugar respectivo, mañana tendrá lugar en la Parroquia de San Francisco el novenario por el eterno descanso de la que fué Ana Barton, que despues de una breve pero terrible enfermedad le sorprendió la muerte, arrebatándola del seno de su afligida familia cuando le sonreia un horizonte lleno de vida é ilusiones.
Que el Señor derrame sobre sus desconsolados deudos la resignacion necesaria para soportar tan duro golpe.—*X.*

Hospital de Caridad—En los dias 23, 24 y 25 entraron enfermos: Civiles 19, militares 5, mujeres 5; total 29. Orientales 13, argentinos 1, españoles 4, franceses 3, italianos 5, brasileros 1, alemanes 1, holandeses 1; total 29. Salieron de alta: Civiles 17, militares 8, mujeres 6; total 31. Orientales 15, argentinos 1, españoles 4, italianos 6, ingleses 1, norte-americanos 2, brasileros 1, se ignora la nacionalidad 1; total 31.
Diciembre 23—Entraron: Manuel Diogo, brasilero, cocinero, con heridas de la cabeza y fractura del cráneo; Vicente Chessera, italiano, pescador, con una contusion en la cabeza y herida cortante del pliegue del codo izquierdo.
Dia 26—Isaura Alvarez, con una herida cortante en la region izquierda y una pequeña contusion en la mano del mismo lado (region palmar).
Existencia de enfermos hoy 26—Civiles, 257; militares, 29; mujeres, 106; total, 392.

Pasajeros—Llegados hoy por el vapor nacional *Hélios*:
De Buenos Aires—P. Challar, G. Poler, A. Loy, D. Pereyra, D. Garque, J. Pozolo, N. Sanchez, C. Goda, T. Possi, M. Perez, A. Bagliani, J. Panzi, J. Pereyra, A. Gazuddo, J. Garcia, D. Did, J. Mutta.
Llegados hoy por el vapor argentino *Golondrina II*:
De Buenos Aires—J. Lefebre, M. Rodriguez, A. Ballarino, M. Guerin, J. M. Calvo, S. Herman, J. Cartera, M. Confort, E. de Agustini, E. Agustini, S. Agustini, J. Lesser, M. Duran, M. Castro, J. Rabellini, J. P. Erquer, P. Erquer, P. Balitin, S. Vignas, L. Nargaso, J. Fulgraf, P. Fulgraf, A. Fulgraf, P. Melian, J. Balarino, B. Garat, J. Viana, E. Lessur, J. Velazquez, J. Boldi, A. Rivero, A. Rey, N. Paez, F. Agustini, V. Dubon, E. Marin, L. Lizaraga y 20 pasajeros más.
—Llegados hoy por el vapor argentino *Eolo*:
De Buenos Aires—E. Fontana, J. Fontana, A. Paseyro, S. Burges, E. San Julian, M. San Julian, E. Salvatetto, M. Salvatetti, J. Fankin, L. Silveira, M. Gonzalez, A. Holsen, J. Milans, M. A. Amayo, M. A. Taborda, R. Benco, G. Gonzalez, R. Fortunato, Real de Bzúa, D. Pacull, L. Pacuil, A. Fontana, P. Branco, L. Branco, general Gelly y Obes, J. Mangoholnes, J. Fleury, G. Camason, L. Breccia, T. Breccia, A. Doré, A. J. Sales, J. Marlla, G. Duró, R. Anunci, L. Anunci, M. Francés, E. Valverde, N. Espera, A. Fontana, A. Martini, A. Pizen, N. Sanz, E. Paz y 20 pasajeros mas.

Metálico—Llegado hoy por el vapor argentino *Eolo*:
Del Salto—á A. Crespo, $ 182.

Faeton y una yunta en remate—Mañana á la una, rematarán Laugarou y Vallaro frente á la Bolsa de Comercio, un elegante faeton francés muy liviano y en buen uso y una hermosa yunta de yeguas criollas, tordillas; animales de alzada y de una linda presencia. Al mismo tiempo rematarán un caballo, pelo rosillo gran trotador y de toda confianza, tira solo ó en yunta. Tambien venderán un juego arreos, ingleses para un caballo.

Gran Hotel del Parque Giot en Villa Colon—(Sucursal del Hotel de la Paix)—Se avisa á las familias y al público, que con el objeto de facilitar los paseos al Parque Giot, la compañía del Ferrocarril Central de acuerdo con el dueño del Hotel, expenderá boletos de ida y vuelta 1.ª clase con derecho á un almuerzo ó comida por el precio de 1.20 cada boleto.
Un tramvía especial para el Establecimiento, sale de la Estacion y lleva gratis, ida y vuelta, los pasajeros que se dirijen al Hotel. 58-perm.

Aceite para máquinas y trilladoras, arpilleras, pinturas, etc.—Se ha recibido una especialidad y se vende en depósito y despachado en el Almacen Naval y Ferretería de Folle, Schelotto y C.ª, calle 25 de Agosto núm. 154.—Montevideo. 3530-en.6

Anexo número 1
DEL
GRAN ALMANAQUE DE "EL SIGLO"
PARA 1894

Desde hoy se encuentra á la disposicion de los interesados, el anexo número 1 del Gran Almanaque de EL SIGLO, conteniendo la ley del Impuesto de Herencias y Donaciones y Creacion del Tesoro de Instruccion Primaria.
Para los que no hayan comprado el almanaque, el valor del anexo es de 20 centésimos.

Anexo número 2

Ya está impreso el **Anexo número 2 del Almanaque de «El Siglo» para 1893-94,** conteniendo la ley de Patentes para la campaña á regir en 1893-94.
Los compradores del Almanaque pueden reclamarlo gratuitamente.

Anexo número 3

Desde hoy se encuentra á disposicion de los interesados, gratuitamente, el **Anexo número 3 del Gran Almanaque de «El Siglo» para 1894,** conteniendo la ley de Patentes de Giro para la capital á regir en 1893-94 y el decreto reglamentario.

NOVEDADES!!!

Avisa al público y á sus clientes en particular, que tiene un gran surtido de bomboneras y cajas de fantasía recien llegadas, como tambien **turron de Gijon, id de Alicante, mazapan de Cadiz, id de Toledo.**

Patisserie Française
DE
FRANCISCO PUYOL
SARANDI NUM. 252
3748-dc.31-ed.t.

SE ALQUILA

Calle Colon núm. 153, altos, estos preciosos altos recientemente arreglados lujosamente; contiene un hermoso salon, antesala, seis dormitorios, comedor, escritorio con sus campanillas eléctricas, cañería de gas, cocina, despensa, cuarto de baño, cuartos para servicio, mirador, letrinas, aguas corrientes y aljibe, con una galería de cuarenta metros y sus galerías de cristales.—Darán razon calle 25 de Mayo núm. 217, de 2 á 4. 3692-2.ª-pág.en.19-2ed.

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio
Montevideo, Diciembre 26 de 1893.

DESPUES DE HORA DEL DIA 23
No hubo operaciones.

PRIMERA RUEDA OFICIAL
No hubo operaciones.

Cambios
(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Alemania	bancario,	4.34 á 35.
»	comercial,	4.36 á 37.
» Italia	bancario,	5.85 á 90.
»	comercial,	nominal.
» Lóndres	bancario,	51 ¹/₈.
»	comercial,	51 ¹/₄ á ³/₈.
» Francia	bancario,	5.35.
»	comercial,	5.38 á 40.
» Amberes	bancario,	5.35 á 36.
»	comercial,	nominal.
» Rio Janeiro	bancario,	23.500.
»	comercial,	nominal.
» Buenos Aires	bancario,	par.
»	comercial,	nominal.

DESCUENTOS
Sobre conformes 7 á 8 %.
» vales, convencional.

Telegrama recibido por la Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata
Buenos Aires, Diciembre 26 (1 p. m.)

Oro
1.ª RUEDA
Apertura. . . 328.50 | Clausura. . . 327.60

Frutos de barraca
En los depósitos del Ferrocarril Central y Feria se han hecho las siguientes operaciones:
4000 kilos lana buena de Rocha á $ 2.30 los 10 kilos.
3000 id id y clara de La Cruz á $ 2.20 id id.
6000 id id de Rocha á $ 2.00 id id.
1000 id id de Tacuarembó á $ 1.95 id id.
2500 id id baja de Florida á $ 1.90 id id.
3000 id id de Tacuarembó á $ 1 90 id id.
10000 id id id á $ 1.85 id id.
4500 id id inferior de Paso Ataques á $ 1.57 id id.
2000 id id de Tacuarembó á $ 1.85 id id.

Cereales
Se han hecho las siguientes ventas:
350 bolsas trigo viejo de Canelones á $ 2.00 los 100 kilos.
40 id id id id á $ 1.80 id id.
80 id id nuevo especial de id á $ 1.90 id id.
40 id cebada nueva á $ 1.50 id id.
364 id maiz á $ 1.90 id id.
100 fardos pasto á $ 0.50 id 50 id.

Entrada y precio del ganado en la Tablada
(Datos tomados de la Guía de Campaña en la Tablada)

Dia 26

De Minas, 23 vacas, 86 novillos, conducidos por Celestino Carbo (hijo) y vendidos por R. E. Silveira á 11 y 13 pesos.
De la Florida, 42 vacas, conducidas por Manuel Joaquin Machado y vendidas por R. E. Silveira á 9 1/2 pesos.
De Flores, 33 vacas, 138 novillos, conducidos por Meliton Olegui y vendidos por R. E. Silveira á 12 y 13 1/2 pesos.
De Minas, 65 vacas, conducidas por Elias A. Silva y vendidas por R. E. Silveira, á $ 8 1/2 pesos.
De Minas, 41 vacas y 54 novillos, conducidos por D. Fernandez y vendidos por R. E. Silveira á 8 y 9 pesos vaca y novillo.
De la Florida, 111 novillos, conducidos por T. Urioste y vendidos por Pereira á 14 pesos.
De la Florida, 56 vacas, conducidas por P. Laureiro y vendidos por Pereyra á 11 1/2 pesos.
De San José, 75 novillos, conducidos por R. Reyes y vendidos por Sosa á 13 pesos.
De la Florida, 13 vacas y 7 novillos, conducidos por E. Sastre y vendidos por Curbelo á 8 pesos vaca y novillo.
De la Florida, 25 novillos, 20 vacas, 5 bueyes, 4 terneros y 7 vaquillonas, conducidas por J. Rodriguez y vendidas por Pereyra á 11 $ vaca, 9 1/2 $ vaca y novillo, 13 $ buey, 4 1/4 $ ternero, 6 1/2 vaquillona.
De la Colonia, 9 bueyes, 11 vacas, 36 bueyes, 17 vacas, 13 vacas y novillos, conducidos por C. Offman y vendidos por Pereyra á 16 $ buey, 11 $ vaca, 36 $ buey, 17 $ vaca, 13 $ vaca y novillo.
De la Florida, 19 vacas, 47 vacas, conducidas por J. B.ª O. Rela y vendidas por Pereyra á $ 10 y 18 3/4.
De la Florida, 42 vacas y 8 vaquillonas, conducidas por Z. Diaz y vendidas por Viñoli á 6 $ vaquillona y 9 1/2 $ vaca.
De Minas, 30 novillos y 46 vacas, conducidos por M. Barrios y vendidos por Amespil á pesos 14 1/2 novillos y 8 vacas.
De Minas, 15 novillos, 37 vacas y 48 novillos, conducidos por J. Dávila y vendidos por Amespil á pesos 9 vaca, 11 3/4 novillo y 13 1/2 novillo.
De Canelones, 139 novillos y 27 bueyes, conducidos por R. Ayala y vendidos por Viñoli á pesos 14 y medio novillos y bueyes.
De Minas, 25 novillos y 39 vacas, conducidos por Eduardo Casas y vendidos por Bentancor á 14 pesos novillo y 9 1/4 vaca.
De San José, 71 novillos, conducidos por B. Arellano y vendidos por Viñoli á 15 y 14 pesos.
De Canelones, 7 vacas y 9 bueyes, conducidos por Dalmiro Veracierto y vendidos por P. Vazquez á 9 1/2 pesos vaca y 14 buey.
De Canelones, 62 vacas, 4 bueyes y 13 novillos conducidos por A. Larrea y vendidos por Bentancor á 14 1/2 pesos vaca, 15, 12 y 18 novillo y 13 buey.
De Soriano, 17 vacas, 6 terneros y 7 vaquillonas, conducidas por Sinforoso Real (hijo) y vendidas por Curbelo á 11 ps. vaca, 4 ternero y 1 vaquillona.
De Florida, 33 novillos, conducidos por Máximo Enciso y vendidos por Curbelo á 12 1/2 ps. novillo.
De Florida, 62 novillos y 26 vacas, conducidas por Eduardo Piley y vendidos por Curbelo á 14 ps. novillo y 10 vaca.
De Montevideo, 35 vacas, conducidas por Juan Baseau y vendidas por Apestegui, á 11 1/2 pesos vaca.
De Flores, 18 novillos y 3 terneros, conducidos por Santiago D. Garcia y vendidos por Amespil á 15 pesos ternero y 13 novillo.
De San José, 100 novillos, conducidos por Pedro Elardoy y vendidos por J. Bentancor á pesos 14 3/4 novillo.
De Tacuarembó, 30 vacas, conducidas por Alejandro Furtado y vendidas por Curbelo á pesos 11 vaca.
De Cerro Largo, 325 novillos, conducidos por Graciano Nuñez y vendidos por Ramon E. Silveira á pesos 16 novillo.
De San José, 16 novillos y 47 vacas, conducidos por Pedro Elardoy y vendidos por Bentancor, á 11 1/2 $ vaca y novillo.
De Flores, 78 vacas y 22 id, conducidas por S. D. Garcia y vendidas por Amespil, á 11 y 9 $ vaca.
De Tacuarembó, 234 novillos, conducidos por P. Carrasco y vendidos por Lopez, á 19 $ novillo.
De Treinta y Tres, 75 novillos, conducidos por M. Uran y vendidos por R. E. Silveira, á 14 1/2 $ novillo.
Del Durazno, 40 vacas y 61 id, conducidos por C. Reyles y vendidos por Amespil, á 10 1/4 y 12 1/2 $ vaca.
De Soriano, 289 novillos, conducidos por J. Ibarra y vendidos por Apestegui, á 18 $ novillo.
De Montevideo, 35 vacas, conducidas por Juan Bancan y vendidas por Apestegui á $ 7 1/2 vaca.
De Rocha, 125 vacas, conducidas por Pileto Cardozo y vendidas por Bruno Pereira á $ 9 1/2 vaca.
De Florida, 38 novillos, 10 terneros y 56 vacas, conducidos por Sebastian Rovaina y vendidos por Pereira á $ 4 ternero, 15 novillo y 9 3/4 vaca.
De Tacuarembó, 16 novillos y 14 novillos, conducidos por Alejandro Furtado y vendidos por Curbelo á $ 15 1/2 y 8 1/2 novillo.
De Minas, 102 novillos, 10 vacas y 6 novillos, conducidos por Cándido N. Cal y vendidos por Apestegui á $ 13 1/2 y 10 vaca y novillo.
De Montevideo, 7 vacas, conducidos por Pedro Vaca y vendidos por Apestegui á $ 9 vaca.
De Canelones 6 bueyes, conducidos por Florentino Ernadas y vendidos por Amespil á 12 $.
De Canelones 52 vacas y 3 bueyes, conducidos por Antonio Curbelo y vendidos por Bentancor á 9 $ vaca y 15 buey.
De San José 53 novillos conducidos por Ramon Arenas, hijo y vendidos por Bentancor á 13 3/4 $.
De Canelones 8 bueyes, 1 vaca y 1 ternero, conducidos por P. Perez y vendidos por Bentancor á 15 1/2 $ buey, 12 vaca y 2 1/2 ternero.
De Canelones, 12 vacas conducidas por Pedro Vazquez y vendidas por el mismo á $ 6 1/2.
De Minas, 10 novillos y 11 vacas conducidas por José Rivadavia y vendidas por Bentancor á $ 11 novillo y 9 1/2 vaca.
De San José 113 novillos, 12 vacas, 2 bueyes conducidos por Antolin Rivero y vendidos por Palu á $ 6 vaca, 15 buey y 10 1/2 novillo.
De la Florida, 19 novillos, 59 vacas conducidos por Ramon Lopez Gonzalez y vendidas por Curbelo á $ 10 1/2 vaca y novillo.
Del Durazno, 45 yeguas, conducidas por Jorge Nuñez y vendidas por Curbelo á 1.65 pesos.
De San José, 9 vacas y 5 novillos, conducidos por Felipe Abero y vendidos por Amespil á 7 pesos vaca y 12 novillo.
De Florida, 54 novillos, conducidos por Santiago Britos y vendido por Curbelo á 15 pesos.

Para abasto
Vacas—pesos 14, 13 1/2, 11 1/2, 12 y 12 1/2.
Novillos—pesos 13, 15, 18, 16 y 19.
Bueyes—pesos 16, 15 y 19.
Terneros—pesos 4, 2 1/2 y 4 1/4.

Para saladero
Vacas—pesos 9 1/4, 8 1/2, 9, 8, 9 1/2, 11 1/2, 10 1/2, 7, 10 3/4, 7 1/2 y 11 1/4.
Novillos—ps. 13, 12, 11, 13 1/2, 14, 18, 11 3/4, 16, 14 1/4, 14 1/2, 12 1/2, 17 1/2, 19 y 15.
Yeguas—pesos 1.65.

Para el interior
Vacas—pesos 8, 9 1/2, 10 y 6.

Entrada á las lazas de Frutos
Montevideo, Diciembre 26 de 1893.

FERRO-CARRIL CENTRAL—74 wagones: á S. y B. Balparda, 1 vacuno, 58 bls lana; J. C. Sanchez, 101 bls lana; Sanguinette hnos. 20 vacunos, 28 lanares; Peluffo, y Ca. 22 bls papas; E. C. y Milans, 21 bls lana; S. Miró, 400 atados paja escoba; G. Mascaró 26 atados lanares, 21 bls lana; M. Castelo, 251 bls trigo; J. P. Requena y Ca. 21 bolsas lana; E. Peirano, 224 bls trigo; B. Bayon, 19 bls lana; A. Seoane, 290 bls trigo, 102 id maiz; J. J. Aguirre, 51 bls lana; S. T. Reyes, 317 bls trigo, 70 id maiz; L. Podestá, 110 bls trigo; Y. Sedez y C.ª, 5 vacunos, 32 atados lanares, 1 id corderos, 15 nonatos, 2 venado, 1 bls cerda, 5 id lana, 64 id trigo; J. Sala, 167 bls trigo; L. Salgado, 99 bls lana, 32 id trigo; C. Guianelli, 215 bls trigo; B. Peñagaricano, 154 vacunos, 2 yeguarizos, 4 fardos lanares, 112 bls trigo, 32 idem maiz; F. Decia, 7 vcs, 3 yeguarizos, 18 ats lanares, 1 id corderos, 20 bs lana, 80 id maiz; L. y Laugarou, 110 b trigo; C. Duce, 100 b afrecho, 40 id afrechillo; V. de Pereira é hijos, 11 vacunos, 12 atados lanares, 2 id corderos, 13 bolsas lana; S. Caprario, 30 atados lanares, 1 id corderos, 3 carpinchos, 109 bolsas lana; Alvarez hnos., 183 vacunos, 5 fardos, 6 atados lanares. 1 id corderos, 80 bolsas lana; C. y Varela, 8 atados lanares, 45 bolsas lana; C. Dagetti, 246 bolsas carbon; A. J. Goicochea, 32 vacunos, 4 yeguarizos, 106 atados lanares, 11 id corderos, 1 id nonatos, 11 id vacunos, 166 bolsas lana; J. Bianchi, 60 bolsas maiz; H. Helguera y Ca., 5 vacunos, 9 atados lanares, 123 bolsas lana; A. y Martinez, doscientas noventa y cinco bolsas lana, 85 id trigo; P. N. Alvarez, 63 bls trigo, 100 id maiz; Barreira Hnos., 1 yeguarizo, 230 lanares, 7 bls lana; J. Garcia, 1.001 bls trigo; A. Bonilla, 32 bls lana, 130 id trigo; J. T. Mariné, 200 bls trigo; J. M. Rodriguez, 111 bls lana; Humphreys y C., 38 bls lana; Fiorito Hnos., 5 vacunos, 194 lanares, 20 bls lana; A. Riolfo, 64 bls maiz; L. Monasterolo, 200 bls afrecho; J. Licard, 40 bls trigo; J. M. Olarte, 25 bls lana; N. Storace; cuarenta y seis bolsas lana, 40 idem maiz; Z. y Beramendi, veinte y ocho bolsas lana; Juanene Hnos., 13 atados lanares, 33 bls lana; M. R. y Garcia, 18 vacunos, 1 yeguarizo, 15 atados lanares, 1 nonato, 8 bls lana; S. Temperan, 30 bolsas lana; T. y Vignati, 2 vacunos, 24 atados lanares, 8 bls lana; Olivera Hnos., 10 bls lana; C. Soñora y Ca., 147 vacunos, 17 yeguarizos, 47 atados lanares, 2 atados corderos, 59 bolsas lana; E. Martinez, 40 bolsas lana; L. Balparda, 65 vacunos, 61 atados lanares, dos atados corderos, tres nonatos, 9 carpincho, 1 fardo pluma, 1 bolsa cerda, 48 id lana; M. Sereijo, 103 vacunos, 4 yeguarisos, 83 atados lanares, 73 id corderos, 1 id zorro, 1 carpincho, 3 bolsas cerda, 1 id lana; S. Bordaberry, 81 vacunos, 3 fardos lanares, 10 nonatos, 83 bolsas lana.

Frutos del país
PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero y campo sanos, los 10 kilos.	$ 1.79
Id. id. id. desechos.	» 1.36
Id. id. id. mal desechos	» 0.92
Id id. becerros, sanos.	» 1.63
Id. id. desechos	» 1.19
Cueros nonatos sanos al barrer	» 2.60
Id. id. desechos id	» 2.60
Cueros yeguarizos de matadero sanos	No hay
Id. id. id. desechos.	»
Id. id. de campo sanos.	» 1.55 á 1.80
Id. id id. desechos	» 0.75 » 0.60

Cerda

Cerda mezcla superior, del interior, 10 kilos.	» 3.40
Id. de los rios, id despachado	» 3.45 á 3.50
Id. de vaca, id	» 3.40
Id de vaca lavada, id.	» 4.00
Colas enteras de potro con garras, idem.	» 5.00
Medias colas de potro con id., id.	» 2.85
Pinceles.	» 1.40
Id. tuso.	» No hay

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de ½ y lana entera sanos, kilo	» 0.216
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id.	» 0.195
Id de 1/2 lana arriba desechos.	» 0.195
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana, epidemia y borrego	» 0.175
Id. criollos, especiales.	» 0.210 á 0.217
Id. id. generales.	» 0.130
Id. pelados sanos	» 0.174
Id. id. desechos, id.	» 0.140
Id. de corderitos sanos, 10 piezas.	» 0.700
Id. desechos, id. al varrer, id.	» 0.700

Varios productos

Pluma de avestruz, kilo	» 1.70 » 1.80
Astas de campo novillo y vaca, millar	» 6.00
Id. id matadero novillos, id.	» 52.00
Id. id. vaca, id.	» 13.00

Lanas

Especiales, los 10 kilos vellon.	» 2.40 á 2.50
Buenas, claras, limpias y livianas, idem	» 2.10 » 2.20
Regulares, en clases, liviandad y limpieza, idem	» 1.90 » 2.00
Bajas y defectuosas, idem	» 1.65 » 1.75
Barrigas	» 0.90
Borrega limpia	» 1.40
Id. criolla sucia	N hay
Id. id. lavada	»

Cereales

Trigos superiores de la Colonia, los 100 kilos	» 2.00 á 2.05
Id. id. del Carmelo y de Palmira.	» 2.00 » 2.05
Id. id. id. lombardo	No hay
Id. id. id. del Rosario	» 2.00 á 2.05
Id. id. buenos de plazas	» 2.00 » 2.05
Id. regular.	» 1.90 » 1.95
Cebada pelona, 100 kilos	» No hay
Id. id. inferior, id. segun clase.	» »
Id. chilena, id.	»
Harina marca O extra de cilindro 10 kilos	» 0.31 á 0.33
Id. 1.ª, flor cilindro; marcas B. D. y otras	» 0.25
Id. buena de piedra y otras	» 0.25
Id. segunda, id	» 0.20
Afrecho, los 100 kilos con bolsa.	» 1.15 á 1.20
Maiz blanco y amarillo desgranado viejo, 100 kilos.	» No hay
Id. nuevo	» 1 80
Maiz en espiga	» No hay
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle los 100 kilos.	»
Id. id. cuarentino nuevo	» 2.10 á 2.20
Alpiste, 10 kilos.	» 0.40 » 0.45
Afrechillo, 100 kilos.	» 1.00 » 1.05
Lino, 10 kilos	» No hay
Granza, los 100 kilos en el muelle.	» 1.00 á 1.10
Balango, los 100 kilos id. id.	» 0.80 » 0.85

O. Sibillotte.

Entradas marítimas

Dia 24

Salto y escalas, vapor nacional *Helios*, á Juliá.
Buenos Aires, vapor argentino *Eolo*, á Christophersen.
Asuncion y escalas, vapor nacional *José Gibert*, á Vidal.
Buenos Aires, vapor argentino *Mercurio*, á la órden.
Asuncion y escalas, vapor argentino *Centauro*, á Balparda.
Hamburgo, vapor aleman *Cintra*, á Schwartz.
Rosario de Santa-Fé, vapor aleman *San Nicolás*, á Schwartz.

Dia 25

Buenos Aires, vapor argentino *Vénus*, á Christophersen.
Salto y escalas, vapor nacional *Labrador*, á Juliá.
Buenos Aires, vapor aleman *Lowenburg*, á Schwartz.
Havre, vapor francés *Porteña*, á Saavedra.
New-York, vapor inglés *Etona*, á Williams y Ca.
Buenos Aires, crucero argentino *9 de Julio.*
Amberes, vapor aleman *Wartburg*, á Christophersen.
Colonia, pailebot nacional *Kate Sargent.*
Santa Lucía, balandra del tráfico *Núm. 502.*
Cardiff, barca inglesa *Donna Julia.*
Androssan, barca inglesa *Dalcymple.*
Cádiz, barca italiana *Olga.*
Pernambuco, patacho aleman *Bonito.*

Dia 26

Buenos Aires, vapor argentino *Eolo*, á Christophersen.
Buenos Aires, vapor nacional *Helios*, á Juliá.
Buenos Aires, vapor argentino *Golondrina II*, á Vidal.
Valparaiso, vapor aleman *Karnak*, á Moeller.

Llevan balija
(AVISOS FIJADOS EN EL CORREO EL DIA 26)

Salen el 27:
Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Rivadavia.*—Agencia, calle Piedras número 144A.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.
Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Vénus.*—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.
Para Lisboa, Vigo y Burdeos, vapor francés *Ortegal.*—Agencia, calle Zabala núm. 78.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, Burdeos y Liverpool, vapor inglés *Sorata.*—Agencia, calle Solis número 55.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.
Salen el 28:
Para Hamburgo, vapor aleman *Denderak.*—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 8.30 y en la sucursal marítima hasta las 9 a. m.
Para Amberes y Bremen, vapor aleman *München.*—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.

ANA BARTON
(Q. E. P. D.)
Falleció el 27 de Noviembre de 1893

Cármen Fregeiro de Barton, madre; Dolores B. de Santurio, hermana; Bonifacia O. de Fregeiro, abuela; Horacio Santurio, hermano político y demás deudos, suplican á sus relaciones tengan á bien acompañarlos á las misas que se celebrarán en la parroquia de San Francisco el dia 27 del corriente desde las 6 de la mañana hasta las 10, en el altar mayor. Los dolientes asistirán á las que se celebren despues de las 9, á lo que quedarán agradecidos. 3743-22, 23 y 26 ed.t.

Sale el 30:
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor inglés *Orellana.*—Agencia, calle Solis número 55.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.
Salen el 6 de Enero:
Para Santos y Rio de Janeiro, vapor aleman *Hellas.*—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.
Para Bahía y Hamburgo, vapor aleman *Rio.*—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Vapores esperados de ultramar en Diciembre (probablemente)

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Cardiff	26	inglés	*Moregade*
Génova y escalas	26	inglés	*Arabian Prince*
Lóndres y escalas	26	inglés	*Kaffier Prince*
Cardiff	26	inglés	*Bellanoch*
New-York	26	inglés	*Scotish Prince*
Amberes y escalas	26	inglés	*Port Jackson*
New-York	26	inglés	*H. Prince*
Génova y escalas	26	italiano	*Remo*
Burdeos y escalas	26	francés	*La Plata*
Marsella y escalas	26	francés	*Bourgogne*
Génova y escalas	28	italiano	*Calabro*
Bremen y escalas	30	aleman	*Ohio*

Vapores á salir para ultramar en Diciembre (probablemente)

DESTINO	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Amberes y escalas	27	inglés	*Bellora*
Bremen y escalas	27	aleman	*Pfalz*
Liverpool	27	inglés	*Sorata*
Burdeos y escalas	27	francés	*Ortegal*
Hamburgo	28	aleman	*Denderah*
Bremen	28	aleman	*Munchen*
Valparaiso y escalas	30	inglés	*Orellana*
En Enero			
Hamburgo	6	aleman	*Rio*

INDICADOR PROFESIONAL

Adolfo Artagaveytia Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Washington num. 118 66-perm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires número 71.

Ascencio Barcos Tiene constantemente ganados para invernar, en venta.—Escritorio de Comisiones, Salto Oriental. 3095-en15.1894

Adolfo Pedralbes abogado—Tiene su estudio en la calle de la Colonia núm. 102. 3768-en.23

Antonio R. Carballido Médico cirujano—Calle Sarandí 160.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3 y de 3 á 4 gratis para los pobres 53-pm

Berra (F. A.) Abogado—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. 27.perm

Cárlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz ABOGADOS—Calle Rincon núm. 86. -perm

D. Mendilaharsu Ha abierto su estudio de abogado en la calle Ituzaingó núm. 128. 42 perm

Dr. Manuel R. Castroman MEDICO-CIRUJANO—Instaló su consultorio en la calle Ituzaingó núm. 217, casi esquina Buenos Aires 36-perm

Dr. Jaime H. Oliver MEDICO CIRUJANO-PARTERO—Calle Cuareim núm 60—Consultas, todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. 45-pm

Dr. Aulicini Completamente restablecido de la enfermedad que por largo tiempo lo tuvo imposibilitado para ocuparse de su clientela, desde hoy está nuevamente á disposicion del público de la ciudad y de la campaña, de sus amigos y clientes. Calle Mercedes número 380. 87-perm

Dr. Juan Fco. Canessa Médico cirujano partero—Ex-alumno interno de partos, enfermedades de mujeres en el Hospital de Caridad.—Ha establecido su consultorio en la calle 18 de Julio 704.—Consultas de 2 á 3 p. m. 78-perm

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las afecciones de los *oidos, nariz y garganta*—Consultas todos los dias—Calle del 18 de Julio 269. 54-perm.

Dr. Hormaeche Practica las inyecciones de sustancia viva segun el método Brown Sequard, en la calle 18 de Julio 134. 220-prm.

Eugenio M. Petit ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Reconquista núm 223A 40

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y de Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 299—Consultas de 1 á 3 p m. 129-en 14 del 94

Dr. José Nicastro Médico cirujano de la Facultad de Nápoles—Especialista en las enfermedades de los niños.—Tratamiento especial en la cura de la difteria, con resultado garantido.—Consultas de 12 á 1 p. m.—Mercedes 399.—Teléfono: La Cooperativa núm. 1032. 86 pm.

Doctor Eugenio S. Cassanello Ha abierto su consultorio en la calle Sarandí núm. 351, entre Cámaras y Cerro.—Miércoles y sábados, de 2 á 3, gratis para los pobres. 82-perm.

Dr. Castro Médico del Asilo de Expósitos y Huérfanos—Se dedica á las enfermedades de los niños.—Ha mudado su domicilio á la calle San José núm. 127.—Consultas de 1 á 2. 50-perm

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm 194.

El doctor Greene se ha mudado á la calle Sarandí núm. 158, altos.—Consultas, de 1 á 2 de la tarde. 3082 en.23

Francisco M. Castro Abogado—Calle Rincon 105. 57-perm

Francisco Veira ESCRIBANO PUBLICO—Tiene su oficina en la calle de Misiones núm. 143 entre 25 de Mayo y Cerrito. 34-pm.

Henry Martinot 218 calle Sarandí—206 A calle Treinta y Tres, Estuchería y Cartonería. 88-perm.

AVISOS GENERALES

Beltrand Druillet
(Q. E. P. D.)
Falleció el 14 de Septiembre de 1893

Cárlos, Ana y Luciano, hijos; Abrahan de La Bandera y Emolinda Maini de Druillet, hijos políticos; sobrinos, nietos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion quieran asistir al novenario que en sufragio de dicho finado tendrá lugar en la Iglesia Catedral (altar del Rosario), los dias 26, 27, 28, 29 y 30, á las 7 y 7 1/2 de la mañana; favor á que quedarán eternamente agradecidos. 3791-dc.29

Dentistas Americanos
VERDADEROS ESPECIALISTAS
SE TRASLADÓ EL
Consultorio de Guillermo E. Hill
De la calle Sarandí 351, á **enfrente,** esquina **Sarandí y Cerro** (altos).
ENTRADA CERRO 126

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey:
TESTIMONIO—Yo, doctor Horsey, cirujano-dentista de New-York, especialista en coronas dentales y de puente:
Certifico y declaro que el doctor Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.
Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el más moderno, mas positivo y mas hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental. 11.perdpm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental—segun los sistemas mas modernos, como ser: Dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc., etc. Calle Arapey 114 esquina Colonia, Montevideo. 55-perm

Al comercio El abajo suscrito participa al comercio que ha comprado las existencias del almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Gaes núm. 168, esquina San Fructuoso, á los señores Perrone y Bottari.—Si alguno se considera con derecho á alguna cuenta contra dicho negocio, se servirá pasar por la misma dentro del término de cinco dias á contar desde la fecha, pasados los cuales el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Diciembre 22 de 1893.—*Luis Schenone.* 3745 en.2

Alfalfa y pasto en fardos Semilla de alfalfa y otras semillas se vende por mayor y menor. Para tratar, Cerrito 80A, escritorio de **A. Lemitte**, corredor de cereales. ·perm.

Al comercio y al público Los que suscriben participan que con esta fecha don Juan Cumbrau ha vendido á don Severiano Chao el negocio de almacen y billar con despacho de bebidas, que le pertenecia por la extinguida sociedad de Florencio Rodriguez y Ca., situado en la calle Yerbal núms. 37 y 39, esquina á la de Cámaras, quedando á cargo del señor Chao el activo y pasivo de la referida casa.—Montevideo, Diciembre 20 de 1893.—*Juan Cumbrau—Severiano Chao.* 3722-dc.31

Al comercio y al público La firma de la sociedad pastoril que giraba bajo la razon de Genta, Iriarte y Ca., se ha sustituido por la de Genta y Ca., quedando á cargo de don Antonio Genta el uso de la firma social, cuya sociedad continúan formándola únicamente el nombrado don Antonio Genta, don Santos Riccardi y don Ventura Bentancur, por haberse separado de ella de comun y perfecto acuerdo, el ex-consocio don Pedro Martin Iriarte, segun consta de escritura pasada ante el escribano don Luis Q. Cardoso de fecha de hoy. Cualquier persona que se considere con algun derecho, se le ruega que se presente dentro del término de 30 dias, á don José C. Sanchez, calle Orillas del Plata núm. 26.—Montevideo, Diciembre 20 de 1893.—*Pedro Martin Idiarte—Antonio Genta—Santos Riccardi—Ventura Bentancur.* 3718-en.20

Burros garañones Muy buenos, importados de España y nacidos en el país, garantidos de raza pura garañon; se hallan en venta en la cabaña especial, al lado de la estacion San José de Mayo.—Tambien tenemos, para mejor comodidad de los interesados, algunos ejemplares en venta, en la cochería de Gerónimo Simonelli (Salto Oriental).—Para mas pormenores, dirijirse á su propietario en San José de Mayo.—*Francisco Llosas.* 3258-mz.9

Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay, por el doctor M. Alonso Criado, 15 tomos.—En venta en las principales librerías y en casa del editor. Cámaras 107.

Casas Se alquilan dos para una familia y otra para negocio, entre Maturana y el Mirador de Suarez.—Para tratar, Agraciada número 716. 3744-dc.27

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. dirigirse á esta imprenta.

Fotografía del Cerro Calle del Cerro 21—Casa especial en retratos de criaturas, grupos, reproducciones hasta tamaño natural.—Gran surtido completo de máquinas, lentes, aparatos instantáneos, marcos, *parspastous* y de todos los demás artículos especiales para fotografía, fotopintura, fototipia, etc. Unico depositario de las afamadas placas rapidísimas de *Schleussner's, Cappelli, Lumiere Ilford y Monckhoven*, tamaño 9 × 12 hasta 60 × 80.—Los señores fotógrafos y aficionados encontrarán en la casa todas las comodidades para acabar cualquier trabajos fotográfico.—Precios sin competencia. fb.12

Institutriz que sea apta para la enseñanza de los idiomas aleman, francés y español, se necesita en la calle Ituzaingó núm. 103. 3679 en.18 2ed.

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas esteárinas.—Depósito Queguay 236 y Plaza Caganche 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion—Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y sueltas á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvía, jabones de todas clases sebo y aceites para máquinas y tramvías á precios reducidos.—*A. Jaume Hnos.* 21-pm.

Lonas, lonetas Para encerastas, todos, alpargados, etc., Se ha recibido un gran surtido y se vende en depósito y despachado, en el Almacen Naval y Ferretería de Folle Schelotto y Ca., calle 25 de Agosto número 154, Montevideo. 3501 en.6

No mas humedad Fermin Cattaneo se encarga de quitar toda clase de humedades y filtraciones por medio del asfalto idrófugo.—Se reciben órdenes en las calles Canelones núm. 280, Soriano núm. 27 y Cuareim núm. 66.—Se garante el trabajo. 3753-fb.23

Ojo muebleros Se vende guindo de Patagonia, madera especial, para toda clase de muebles, al precio del pino blanco, en el aserradero Bidegaray y hno., calle Miguelete 50.

Omnibus Saubion Perfeccionado, nuevo bien construido y liviano. Los existentes hasta hoy son difíciles de usar por lo muy pesados. El que se ofrece á un precio módico es lujoso, fuerte y liviano. Ocurrir, 25 de Mayo 363. 3669-en.2

Peluquería de Cárlos Bellocq—Pelucas, peinados y postizos perfeccionados de última moda—Los cerquillos que se vendían á $ 1.50, ahora á $ 1.00.—180 Avenida General Rondeau 180—Montevideo. 62-perm.

Se ofrece Un jóven para una casa mayorista ó dependiente de un almacen; tiene recomendaciones y habla castellano, inglés é italiano. Dirijirse, calle de Colon número 12, iniciales A. R., de 8 á 10 a. m. y de 2 á 5 p. m. 3714-dc.27

Se ha recibido Confites de Parisdo todas clases; bombones Fry, chocolate; cocos; frutas abrillantadas en cajas; frutas en almíbar en frascos; galletitas en en latas fantasía; sorpresas papel, de goma, etc., para niños; un gran surtido de flores, pastillages, papel y artículos especiales para confitería; champagne; Oporto; Jerez, Burdeos, Borgoña—52 Zabala 52—Magasin Français. 77-pm.dpm.

Tienda Inglesa de TWYFORD Y Ca.

Participamos al público y á nuestra clientela que por **establecernos en otro ramo, liquidaremos** por completo la existencia de nuestras tiendas situadas en la calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres y de la sucursal para artículos de hombre enfrente, **sin pensar en el costo.**

Ocasion que pocas veces se ofrece

Esta semana se liquida:
Muselinas y otros géneros.
Ropa blanca y corsées.
3770-dc.31 Twyford y C.ª

BANCO BRITÁNICO DE LA AMÉRICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN LÓNDRES EN 1863

Capital suscrito £ 1:000.000; Id. integrado £ 500.000; Fondo de reserva £ 320.000.

Casa matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street

Sucursales en Buenos Aires, Rosario de Santa-Fé, San Paulo, Santos y Rio de Janeiro.
Corresponsales en Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos), Norte América, etc., etc.
El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista, sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.
Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.
Descuenta letras y conformes de comercio.
Compra y vende fondos públicos, títulos, cautelas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones y dividendos.
Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:
Abona por depósito en cuenta corriente, 1 %; Id id á retirar con 30 dias de aviso, 3 ½ %; Id id á plazo fijo de 60 dias, 4 ½ %; Id id id de 90 dias, 5 %; Id id id de 6 meses, 5 ½ %.
94—CALLE ZABALA NÚMERO—94
151 pm. C. D. Cutts, gerente

COLEGIO FRANCO-INGLÉS PARA SEÑORITAS
Directora: ROSA BARBIERI DE BAZERQUE
262—CALLE 25 DE MAYO—262

Las materias que se enseñan en este Colegio son las siguientes: Lectura, escritura, lecciones sobre objetos, gramática, aritmética, geografía general y de la República; historia, zoología, botánica, fisiología, física, química, religion, moral, urbanidad, economía doméstica, declamacion, bordados, francés, inglés, piano, dibujo, etc.
Cuerpo de profesores—Clases generales: Señoras Rosa B. de Bazerque y Matilde C. de Baldriz; señoritas Luisa Nazancio, Dolores Sorracco, Ana Mauvezin, Amelia Simon, Elisa Fontan, Cecilia Diago.
Idiomas—Francés—Curso superior: A. Bazerque; medio, señorita E. Fontan; elemental, señoritas Amelia Simon y Ana Mauvezin.
Inglés—Curso superior: Miss F. Ayre; medio, A. Bazerque; elemental, Mrs. Ayre.
Bordados y labores: Señorita Elisa Barragan.
—Los exámenes anuales tendrán lugar en los dias 26, 27, 28, 29 y 30 del corriente. 96-prm.

ESPECÍFICO DE GLICERINA
EL UNICO REMEDIO EFICAZ
PARA CURAR LA SARNA

ACEITE DE HAYWARD
PARA COLICO, DOLOR DE VIENTRE, MAL DE PIEDRA, TRISTEZA Y DIARREA EN CABALLOS, VACAS Y OVEJAS
REMEDIO DE HAYWARD
PARA CURAR LOMBRICES
EN LOS PULMONES Y GARGANTA DE LAS OVEJAS
UNICOS FABRICANTES
TOMLINSON y HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA
CASA ESTABLECIDA HACE MAS DE 45 AÑOS
BELL, TOWERS y Ca., 101 Calle 25 de Agosto 109

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE
RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado.	£ 2:000.000 ó sean	$ 9:600.000
Idem suscrito	» 1:500.000 ó sean	» 7:050.000
Fondo de Reserva.	» 800.000 ó sean	» 3:760.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203
El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:
Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal
TASA DE INTERESES
Desde el 1. de Junio y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso 2 por ciento anual
Depósitos á plazo fijo { 3 meses, 4 por ciento anual / 6 meses, 5 por ciento anual
Descuentos, convencional.
Montevideo, Junio de 1893. C. J. Wright Gerente

Extracto de Tabaco de Virginia
South Down Sheepwash
PARA CURAR
LA SARNA DE LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.
Adoptado en Europa, Australia, Estados Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.
Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado.
Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos. barriles de más ó menos 100 kilos cada uno.

Augusto C. Linck y Ca.
BUENOS AIRES, San Martin 239 MONTEVIDEO, Piedras 201 esquina Misiones 4-perm

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	«	2.051,986 35
Fondo de reserva	«	93,575 44

DIRECTORIO
Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don M. bucatti, don Santiago Guido.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice
Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco
Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. señores N. M. Rothschild & Sons y The English & Italian Banking Corporation.
Paris:—Señores de Rothschild Fréres.
Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.
Roma:—Id. id. id. id.—A. Cevati.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso
Paga
Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
Por id. á retirar con 30 dias de aviso, 4 % al año
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 1/2 % al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.
Cobra
Por anticipos en cuenta corriente convencional
CAJA DE AHORROS
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
» » retirar con 30 dias de aviso 4 %
» » » 3 meses » 4 1/2 »
» » » 6 » » 5 »
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. e 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

RENTA PUBLICA EL REINO DE ITALIA
Tres y cinco por ciento
Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio y pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos. *Director-Gerente*
pág.p.dpm.

Agencia inglesa de Seguros
De N. Goddard
Compañías North British & Mercantile British & Foreign
Agentes: **N. Goddard y C.ª**
53—SOLIS—53 (ALTO 37pm

ADOLPH RABE
17—RINCON—17
Agente de la Compañía de Seguros contra incendios
Hamburg-Magdeburger
FEUERVERSICHERUNGS GESELLSCHAFT—HAMBURGO
18-perm.

Banco Hipotecario del Uruguay
Desde el dia quince del corriente mes queda abierto el canje de títulos provisorios por títulos definitivos de acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.
Montevideo, Diciembre 13 de 1893.
3620-dc.30 *Juan J. de Aréchaga,* Gerente.

El Banco Comercial
189—CERRITO—189
Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc. 5 perm.

COCHERIA
De Vicente Urta
Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas. Precios médicos.—Misiones núm. 153. 28-pm.

LA YERBA-MATE
PARAGUAYA
Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática, que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en
PRINCIPIOS NUTRITIVOS
Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables.
DEPOSITO PERMANENTE
En casa de J. y A. Talice Herman 61-pe

CUENTAS EN BLANCO
Y
Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar	$ 5.00
Con rayado de colores, 5000.	» 20.00
Con rayado de un color, el millar	» 4.00
Con rayado de un color, 5000	» 15.00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con colores	$ 2.00

Tarjetas de visita, finas

En cartulina marfil, con caja, el ciento	$ 0.80
Id. id. id. sobres y caja, el ciento	» 1.10

Tarjetas de luto de visita

En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento	$ 1.00
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja	» 1.40

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento	$ 1.00
Id. id. id. id., millar	» 6.00

IMPRENTA DE EL SIGLO
25 DE MAYO 58

HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTORA
DE
CIGARROS
HABANOS
VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU
GRAN DEPOSITO
126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)
Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata
ALMACEN DE LONDRES
(SUCURSAL)
135—CALLE ITUZAINGO—135
MONTEVIDEO perm-3.ª-pág

SOCIEDAD DE CRÉDITO HIPOTECARIO
(EN LIQUIDACION)
La Comision Liquidadora invita á los accionistas á percibir el segundo dividendo acordado.
Escritorio, calle de Misiones núm. 61.
Hora de pago, de 1 á 2 p. m. 3616-dc.30-ed.mna.

TEATRO SOLIS
Se pone en conocimiento de quienes interese, que el teatro Solis, con todo el material y nuevos decorados, pronto para trabajar, se arrendará por todo el año 1894, por temporada ó por funcion, segun convenga á los empresarios ó compañías que quieran en él funcionar. Tambien se arrendará al que lo solicite desde el 1.° de Diciembre entrante.
Para tratar, en la Secretaría del mismo, de 12 á 5 p. m., en los dias hábiles.
Montevideo, Noviembre 22 de 1893.
93-perm.3.ª pág.ed.m. *El secretario gerente.*

Navigazione Generale Italiana
(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)
Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano
REGINA MARGHERITA
COMANDANTE CHIODO
Saldrá el **2 de Enero** de 1894.
Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
SOLFERINO
COMANDANTE S. ORENGO
Saldrá el **22 de Enero de 1894.**
Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
ARNO
COMANDANTE DE MARCHI
Saldrá el **6 de Febrero de 1894.**
Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76.
La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y 30 pesos España al Rio de la Plata cada uno.

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado $ 1:594.000
Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijar como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo
Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }
Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos á favor del Banco se cobra doce por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.
Montevideo, 30 de Junio 1890 5-pm

PRINCE E. HILL
DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

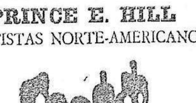

Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo lo concerniente al ramo del arte dental.
Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.
Trabajos esmerados á precios módicos.
163—CALLE CAMARAS—163
(ESQUINA BUENOS AIRES) 30-p

William Meikle y C.
Calle Cerro-Largo 64—Montevideo
Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.
Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos y viñas y torniquetes galvanizados, estiladores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizados; fierros de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.
Trilladoras y Segadoras con sus repuestos de Hornsby.
Portland marca legítima ELEFANTE. 93-perm

John S. Burnett
3384-bf.21-3.ª-pág.

Plata nacional
Compramos oro pagando con plata nacional al 1 1/2 por ciento de premio de 100 $ para arriba.
Compramos papel francés, inglés. Banco Ruso, calle Zabala 66, frente á la Bolsa 3962-dc.28

Privilegio de invencion
Acordado por los SS. GG. de las RR. Oriental y Argentina
Al pan y pastas alimenticia Meurots
Estos son el *non plus ultra* de cuanto producto alimenticio se conoce; su poder nutritivo se considera triple del de la misma carne y décuplo de todas las pastas conocidas; son el alimento mas adecuado para los diabéticos, enfermos, delicados de estómago y todos aquellos que hallándose ocupados en trabajos sedentarios, necesitan bajo un volúmen reducido un alimento muy nutritivo, asimilable y de fácil digestion.
Estas pastas en cuya elaboracion entran como elementos principales el gluten y el jugo de carne, tervez de agua, vienen á llenar un vacío que imlos fectamente se trataba de hacerlo con los extractos y otros preparados de carne demasiado reducidos, que, por lo que resultan ser muy inferiores á este nuevo producto.
Solo se elaboran y se expenden en la calle Pastor núm. 54, **Panadería mecánica á l'Etoile de France.**
Tambien se hace pan y fideos de gluten y demás artículos del ramo de 1.ª y á precios ínfimos. 3456 de 29-dpm.

Caña especial de la Habana
ALAMBIQUE INFIERNO
El producto mas exquisito y mejor elaborado que se introduce al país.
Garantido, libre de materias perniciosas, siendo la caña de este alambique reputada, sin rival, en la Isla de Cuba y la que tiene mayor consumo en Europa tanto por sus condiciones saludables y reconstituyentes, como por su color, sabor y graduacion.
Se recomienda á la vez, como el mejor tónico para el lavatorio.
Basta probarla una vez para conocer sus condiciones higiénicas.
Invitamos á los consumidores leer los análisis y las menciones honoríficas de la prensa europea y de la Habana, por lo que se demuestra que los productos de Alambique Infierno son los mejores que se dan al consumo en la Isla de Cuba.
En venta en los principales almacenes por mayor y menor de la República.
Unicos agentes en la República Oriental del Uruguay, señores Echenique, Piñeyrúa y Ca., Montevideo. 75-dc.31

Ferrocarril y Tranvía del Norte
Por resolucion del Directorio se previene á los señores tenedores de acciones, á fin de habilitarse ulteriormente para la inscripcion y para asistir y deliberar en asamblea general ordinaria de Enero próximo que las transferencias de acciones, segun el artículo 9.° de los estatutos, quedan cerrados el 30 de Diciembre corriente por ser feriado el 31, pudiendo pasar á registrarlas hasta el citado dia 30 del presente en el escritorio de la sociedad, calle Treinta y Tres núm. 207, de 1 á 4 de la tarde, quedando cerrado el registro el 30 á las 4 de la tarde.
Montevideo, Diciembre 23 de 1893.
3763-dc 30 *El secretario.*

Christmas and New Year Cards
TARJETAS DE FELICITACION
PARA
Navidad y Año Nuevo
El mejor surtido se acaba de recibir en la
PAPELERIA GALLI
De Schmidt Franco & Compañía
25 de Mayo esquina Ituzaingó 92-perm.

"LA PLATA"
Compañía de seguros marítimos y contra incendios
51—ZABALA—51
CAPITAL: $ 3:000,000 mn.
DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga.
Vice—D. José Helguera.
Tesorero—D. Pedro Rey.
Secretario gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.
Vocales—Guillermo Galli, José P. Soto, Ramon Rivera, Antonio Viteili, Santiago Marexiano, José María Furest.
Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.
TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO
Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 35-pm-3.ª-pág

CONSIDERENSE NO LEGITIMOS
los frascos de **Hemoglobina soluble Desanti y Zuliani** y las cajitas de **Píldoras Creosotina Dompé y Adami,** que no lleven sobre los estuches la indicacion:
COLOMBO Y FERRUA
ÚNICOS REPRESENTANTES PARA EL URUGUAY
3425-dc.25-dpm.

ALARMA
¡OjO! con las imitaciones
Ya llegó el legítimo famoso y tan solicitado turron de Jijona, Alicante y Mazapan de la Reina; los ricos panellets, carquiñols y almendras tostadas del Forn de San Jaume (Barcelona), como otras especialidades, recibido, como en los años anteriores, por J. Alsina Sust.
Liquidacion de cigarros habanos
CALLE DE MISIONES NÚMERO 39, ESQUINA 25 DE AGOSTO
3664-en.1.°-3.ª-pág.

Concurso de don Joaquin Ramos
El síndico que suscribe, hace saber á los acreedores que pueden pasar los sábados de 1 á 3 á cobrar un cuarto dividendo de 3 1/2 %.
Calle Rincon núm. 10, 1er. piso.
Montevideo, Diciembre 11 de 1893.
dc.29 *Simon Bigualas.*

Lotería de la Rioja
A beneficio del Consejo de educacion
Autorizada por ley 20 de Setiembre de 1893
La ley determina debe jugarse por los extractos de la Beneficencia de la capital federal; así se evita la posibilidad de cualquier fraude y la extraccion de premios presenta las mayores garantías.
Se juega el 24 de Diciembre de 1893.—Premio mayor de $ 10 000 por el extracto de la lotería Nacional de $ 400.000.
El billete entero vale $ 2.50.
El quinto vale $ 0.50.
La extraccion empieza á las 10 a. m. 97 perm.

SATURNO
El gran despacho **Saturno** que es donde se vende la buena
Cerveza Germania
ha sido completamente reformado. Allí se despacha toda clase de bebidas finas:—**Coktails, refrescos, sandwiches, lunch, cigarros habanos, etc., etc.**
Dicho despacho tiene una ENTRADA NUEVA, por la calle Queguay núm. 216 entre 18 de Julio y Colonia y tambien la antigua de la Plaza Caganche números 4 y 5.
Los nuevos dueños invitan al público á visitar este establecimiento, en la seguridad de que saldrán satisfechos. *M. Hinrichs & Abel.*
Nota—Todos los domingos, de 8 á 12 de la noche hay concierto.—Entrada libre. 3561-en.9

Compañía Pierce de pozos artesianos
Gran rebaja de precios
El que tiene un pozo artesiano puede desafiar la seca, pues siempre tendrá agua abundante para ganado y para riego.
10 pozos hechos en el país, de 50 hasta 240 metros de profundidad, confirman la reputacion de la Empresa en Sud-América.
Perforaciones ejecutadas con una rapidez sin competencia.
Se contrata para pozos desde 25 hasta 1000 metros de profundidad.
Charles A. Catlin, Administrador general.
CALLE MERCEDES NÚMERO 279—MONTEVIDEO 99 perm.

Banco de España
Y
RIO DE LA PLATA
CALLE RINCON NUMERO 59
Capital integrado: $ 800.000
Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:
ABONA
En cuenta corriente á la vista. . . 1 % anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 4 » »
Idem idem idem de 6 meses. . 5 » »
Otras plazas, convencional.
COBRA
Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual
Descuentos: convencional.
GIROS
Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.
Se encarga de toda clase de negocios bancarios.
Montevideo, 1.° de Octubre de 1893. perm.

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS
Y RELOJES
VENTAS AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
Artículos para la Campaña
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 283
RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.
GRAN PREMIO DE HONOR
UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA
EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889
Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados en** todas las Exposiciones y en las últimas declarados **fuera de concurso.** Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.
A. CARASSALE, único representante. 9-dpm.

FABRICA
DE
APARATOS ORTOPÉDICOS
Colonia, 41 y 49
Especialidad en bregueros con faja en lugar de elástico, de acero, que son mas seguros y no incomodan en nada la cintura. Fajas para adelgazars para hombres, señoras y criaturas. Estrechadores que son tan útiles para corregir la mala costumbre de tener la cabeza baja. Se dá explicacion para tomarse la medida, como de todo trabajo ortopédicos composturas al momento. Se dá todo garantido.
CARLOS BEHRENS 59-perm.dpm.

English and Spanish School
FOR YOUNG LADIES
Conducted by Mrs. and Miss Ayre assisted by competent professers
103 Sarandí 103—Montevideo
A thorough education in English, French and Spanish.
Special classes for conversation in English for older students.
TERMS MODERATE
3525-en.5-dpm

HOTEL UNIVERSAL
DE JUAN ERASUN
Calle Ituzaingó esquina Piedras
Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud sin rival hoy en sus reducidos precios.
Los pasajeros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50.
Además de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.
Nadie pueda dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.
Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros, ó representantes de fábricas.
En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, café y confitería y licores de superior calidad.
Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.
El tranvía del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 cts.
El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez y Penitenciaría.—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.
Pension mensual, pesos 20; media idem, 11; almuerzo, 50 cts.; comida, 60; cama, 50.—Baños templados y de lluvia.
MONTEVIDEO
41-dperm.

Instituto Educacionista en Alemania
El doctor D. E. Scheel, profesor de instruccion superior en el Gimnasio de la ciudad de Rostock en Alemania, recibe en la casa de su familia algunos alumnos en calidad de pupilos, asegurando á los padres un trato cariñoso y cuidadoso de los niños.
Condiciones muy módicas.
Para mas informes, dirigirse á la casa introductora de Adolph Rabe, Rincon núm. 17. 3729-fb.25

Compañía Telefónica de Montevideo
(Limitada)
OFICINA CENTRAL: RINCON, 137
Campanillas y aparatos eléctricos
Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.
Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.
Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:
Casas de negocio . . $ 4.70 por mes
» particulares » 4 00 » »
Fuera de dichas líneas convencional.

Empresa Virginio Perez
Itinerario de la diligencia de Virginio Perez, que hace la carrera de Achar á Bagé, parando en Guaviyú, casa de Nicolas Talento:
Arroyo Malo, Francisco Diez y Antonio Viñas.
Zamora, Formoso y Lindo.
Paso de la Laguna, Ortigeras hnos.
Caraguatá, José Formoso y C.ª
Turupí, Agustin Llerena y Pablo Lotito.
Cinco Sauces, José Castro.
Puntas de Cinco Sauces, Rosendo Barreiro.
Yaguarí, Brizolares hnos.
Cuchilla de Yaguarí, Amatraines hnos.
Bañado de los Mochudos y Cerro Chato, Diaz y Eneas Braga.
Cerros Blancos, Llanes y Gonzalez.
Arroyo Blanco, Basilio Gonzales.
Hospital, José María Rodrigues.
San Luis, baron de San Luis.
Pirahí, Ricardo Nobrega.
Fariñas y Bagé, Tunete.
Agente en Achar, Salvador Celiberte.
Salidas
De Achar los dias 1, 11 y 21.
De Bagé los dias 5, 15 y 25.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO
DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito.	£	1:500.000
« integrado.	«	750.000
Fondo de reserva.	«	500.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85
Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
PARIS	Los señores Mallet Fréres y C.ª
HAMBURGO	Los señores J. B. Gossler y C.ª
AMBERES	La Banque d'Anvers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited
DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL	Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.
Recibe dinero en *cuentas corrientes.*
Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.
ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS
Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual
Con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.
10-perm dpm

REMATES

José B. Gomensoro
De 434 sacos azúcar de Paris con avería—El remate tendrá lugar en el muelle de Capurro—Venta despachado.
EL JUEVES 28 del corriente, á la 1 en punto, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de Seguros franceses y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor aleman *Buenos Ayrean.*
En lotes á la vista
F H 434 sacos azúcar refinado de Paris, Lebaudry, con avería.
La venta es al contado y despachado. 3765 dc.24

José B. Gomensoro
JUDICIAL
Del terreno calle Colonia esquina Olimar; área 633 varas y 36.
EL SABADO 30 del corriente á las 4 p. m., remataré con la base de 10.563,82, recibiéndose en pago de este precio $700 $ en Cédulas Hipotecarias de la serie A ó B.
Dada la buena situacion de esta propiedad, teniendo 25 varas á cada calle y un área de 633 varas 36, deben interesarse los que quieran hacer un buen negocio.
El comprador dará el 10 % en garantía Los antecedentes se manifestarán en el Juzgado Civil de 1er. turno. 3631-dc.14

Rafael Ruano y Ca.
De muebles y carruajes—En nuestra casa, Cerrito núm. 181.
EL MIERCOLES 27, á las 12 1/2, remataremos gran variedad de artículos.
A las dos
1 victoria en buen estado, 1 breack con varas y lanza, arreos, 1 caja de fierro Chubb's, 4 fuentes de fierro diferentes tamaños para jardin, 1 gran bomba carrito para riego, 1 pajarera, 2 botelleros de fierro galvanizado, grandes y chicos para legía, estera de la India para piso.
Muebles para sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, 2 ricos bronces con columnas, 1 piano con pianista y música, cuadros y espejos.
Nota—Adelantamos dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. 3726-dc.22

Cipriano C. Silva
Importante remate de comestibles, bebidas y variedad de artículos—En mi casa, 25 de Agosto núms. 97 y 99.
EL JUEVES 28 del corriente á la una en punto de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura, por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista lo siguiente:
Comestibles, bebidas y variedad de artículos.—En mi casa, calle 25 de Agosto núms. 97 y 99. 3760-dc.24

Laugarou y Vallaro
EL MIERCOLES 27 de Diciembre, frente á la Bolsa de Comercio, un elegante faeton extranjero, un juego arreos ingleses, un lindo caballo criollo, una hermosa yunta de yeguas criollas y una patente para 1894.
A la una de la tarde en punto, principiaremos la venta de lo siguiente, todo en perfectas condiciones:
Un bonito faeton construido en la conocida fábrica de los señores Belvallete Fréres, Paris.
Un juego arreos ingleses para un caballo.
Un caballo rosillo, criollo, animal de entera confianza y muy lijero, tira solo ó en yunta y es de buena presencia.
Una patente de coche para el año 1894.
Todo se venderá en lotes diferentes.
Al mismo tiempo
Una preciosa yunta de yeguas criollas, tordillas, animales de las mejores condiciones de gran alzada y muy vistosas.
Los que precisen una buena yunta no deben perder esta ocasion, pues los animales que ofrecemos son de primer órden. 3709-dc.21

Laugarou y Vallaro
De noche
EL VIERNES 29 y SABADO 30 de Diciembre, por completa liquidacion de negocio.—Ultimos rematesl!—A las 8 de la noche—Armazones, estantería, aparatos de gas.
Importantísimo remate de ocasion, artículos de lujo para regalos de año nuevo, objetos de gran mérito artístico.—Llamamos la atencion de la gente de buen gusto!—Por completa liquidacion de negocio, venderemos todas las existencias del bien surtido y acreditado **Bazar de Ardito hnos.,** calle Ituzaingó núm. 120, entre Rincon y 25 de Mayo.

EL VIERNES 29 y SABADO 30 de Diciembre, á las 8 de la noche en punto, por órden de sus propietarios, procederemos á la venta de todas las existencias de este conocido bazar, cuyo detalle es el siguiente:
Bronces, jarrones de la China, estatuas, cuadros al óleo, etageres, platos con pinturas al óleo, mueblecitos de fantasía, jardineras, costureros, centros de mesa, jaulas finas, bandejas de metal blanco, tarjeteros, relojes para mesa, balijas finas, cruces de marfil, ajuares para muñecas, copas cristal bacará, tazas, fuentes, platos porcelana y loza y gran variedad de artículos cuyo detalle encontrarán los interesados en el catálogo que remitimos á quien lo solicite.
Al mismo tiempo: Los hermosos armazones, vidrieras y demás instalaciones de dicho negocio.
El remate continuará todas las noches. 3444-nv.28

Laugarou y Vallaro
Remate almoneda—EL DIA 17 de Enero de 1894, á las 4 de la tarde en punto—De una finca ubicada en la ciudad de Paysandú, al mejor postor.
La venta se efectuará en esta capital, en la puerta del Juzgado de lo Civil del 3er. turno, calle Cámaras 182, segun el siguiente:
Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, dictada en los autos promovidos por don Juan B. Rossi contra don Juan Mundell, por ejecucion de hipoteca, se va á proceder por los rematadores señores Laugarou y Vallaro, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una finca situada en la ciudad de Paysandú, con el terreno en que está construida, compuesto de doce metros veintiseis centímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio, antiguamente denominada Ituzaingó, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Norte, lindando con doña Dolores Ordoñez; por el Este con la sucesion de don Juan María Arril y por el Oeste con don Juan Salaberry. La venta se efectuará en la puerta de la oficina del Juzgado, sita en la calle Cámaras núm. 182, el dia 17 del entrante Enero de 1894, á las 4 de la tarde, previniéndose que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptársele su oferta el diez por ciento del importe de la venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Diciembre 12 de 1893.—*Juan P. Musto*, escribano público. 3612-dc.14

Manuel P. Mendoza
Al mas alto precio—De una central, cómoda y bien construida propiedad de bajos—Posicion inmejorable—Rodeada de tranvías—Magnífica colocacion de dinero—50 pesos de alquiler de hoy, en lo mas hondo de la crisis—Merece visitarse—Construccion solidísima—Limpia y hermosa casa de inquilinato en el riñon de la ciudad—Calle Yaguaron núm. 153—Solemne momento de redoblar el capital.
EL SABADO 30 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, venderé al mejor postor y al contado, en oro sellado, esta hermosa propiedad, compuesta de 12 buenas piezas de material con tirantería de urunday, sótanos, 3 patios con parral, 6 piletas, 3 cocinas, 2 excusados, escalera de fierro, altillos, aljibe, aguas corrientes, caño maestro, arrimos, vereda y adoquinado pagos.
Debo hacer presente que venderé (entiendese bien) al mejor postor, pues su dueño tiene la imperiosa necesidad de sacrificarla por lo que den.
Títulos buenos
El mejor postor consignará como garantía 300 pesos.
Para mas informes al rematador, Convencion número 289 3715-dc.21

Manuel P. Mendoza
JUDICIAL
De 22 cuadras de campo y una hermosa casa de material, compuesta de 12 piezas, aparente para negocio por contener armazones, vidrieras y mostrador. Su situacion es inmejorable para el comercio, pues encontrándose en la márgen izquierda del arroyo Malo, departamento de Tacuarembó, sobre camino Real, es pasaje obligado para todo el mundo—La tasacion para su venta dispuesta para el pago de un crédito hipotecario, no debe considerarse baja, sino bajísima—Es todo lo que se llama una pichincha, pues por poco dinero queda habilitado cualquiera para emprender un negocio, establecer plantíos de viñas ó tabaco, ó mejor dicho: formar en regla un establecimiento agrícola, un pequeño Piriápolis.—Léase, pues, el aviso que va á continuacion, y los que no hacen otra cosa que lamentarse por falta de colocacion para sus pesos, aprovechen esta oportunidad y lánceense á Tacuarembó

A trabajar en paz por sus intereses
EL JUEVES 18 del entrante Enero, á las 4 en punto de la tarde, venderé al contado, en oro sellado y por oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion ó sean $ 2550 en la puerta del Juzgado L. Departamental, plaza Independencia 19, Norte, la hermosa propiedad que queda descripta y en cumplimiento del siguiente mandato:
REMATE ALMONEDA—Por mandanto del señor juez letrado departamental, doctor Francisco Capella y Pons, dictado en los autos seguidos por los señores Aspiazú y Lopez contra don Sebastian Gastelumendi por ejecucion de hipoteca, se hace saber que el dia 18 del entrante mes de Enero á las 4 p. m., y en la puerta de este Juzgado, sito en la plaza Independencia, costado Norte, núm. 19, se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en subasta pública de una fraccion de campo, situado en la costa del arroyo Malo, segunda seccion del departamento de Tacuarembó y compuesto de 22 cuadras cuadradas equivalentes á 16 hectáreas, 23 áreas, 33 centiáreas y 80 decímetros cuadrados que lindan por el Sud y Este con don Salvador Curtina; por el Oeste con el citado arroyo Malo y por el Norte con doña Paulina Gonzalez, incluso las poblaciones, alambrados y todas las mejoras que contiene dicha fraccion de campo, la que ha sido tasada en la suma de 3825 $, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion practicada. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta, á los efectos de derecho. Los títulos y demas antecedente estarán de manifiesto en este oficina.—Montevideo, Diciembre 13 de 1893—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.
Por mas informes, al rematador, Convencion número 289. 3650 dc.15

Manuel P. Mendoza
Por comiso y abandono—En el patio del Despacho de Aduana—Para sastres, ferreteros, confiteros, boticarios, licoristas, tenderos, muebleros y todo aquel que desee pichinchear.
EL JUEVES 28 del corriente, á la 1 en punto, principiaré la venta al mejor postor y al contado, en oro sellado, de los siguientes artículos despachados:
R C L—1 cajon 136 kilos casimir de lana.
F S C—285 kilos alambre galvanizado.
30 docenas moldes hojalata surtidos.
B S—25 kilos ácido tánico.
24 botellas licores surtidos.
R M—19 gruesas alfileres fantasía.
26 docenas graduadores para licores.
A F C—250 docenas tiradores nikelados para muebles y algunos otros artículos que estarán á la vista. 3738-dc.22

Pablo Luquet
JUDICIAL
¡¡Al mejor postor!!—Para pago de hipoteca—Títulos de primer órden—El remate tendrá lugar en el sitio de su ubicacion el dia 2 de Enero de 1894, á las 4 p. m.—De una espléndida casa-quinta situada en la calle de Reducto núm. 62, esquina á la de Marmarajá.
Ocasion especialísima para colocar el dinero ventajosamente. Llamo la atencion de las personas de buen gusto hacia este remate, pues es una lujosa casa que puede llenar las aspiraciones del mas exigente. Rodeada de tramvías, con espléndido jardin que rodea todo el edificio, grandes rejas de fierro á sus frentes. Vestíbulos, patios y escaleras de mármol; construccion moderna sólida y elegante; puertas, ventanas y celosías de cedro; gran claraboya de cristales y toda clase de comodidades.
Recomiendo muy especialmente esta magnífica casa-quinta á las personas de dinero, porque á mas de ser una gran casa, está situada en el corazon de la Aguada, á una cuadra y media de la gran calle Sierra y á 5 varas del espléndido edificio conocido por el de Hermanas alemanas. En una palabra, es un verdadero regalo de fin de año, de acuerdo con el siguiente edicto, en el que se hallarán datos de suma importancia:
EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 2 de Enero 1894, á las 4 de la tarde, por el martillero público don Pablo Luquet, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con el edificio, plantaciones y demás mejoras que contiene, situado á inmediaciones de la Aguada de esta ciudad, compuesto de 5856 varas cuadradas 51 décimas de otra, equivalentes á 4321 metros 40 decímetros cuadrados que linda por el Este con la calle Reducto, donde tiene designada su puerta con el núm. 62, por el Sud con la calle Martin García, por el Oeste con la de Marmarajá y por el Norte con terreno que fué de Lapido. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del 10 % á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que sigue ante este Juzgado don José Musso contra doña Rosa Fernandez, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Noviembre 17 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
Nota—Por datos, ocurran los interesados al Juzgado de lo Civil de primer turno, calle Ituzaingó núm. y por mas referencias, verse con el rematador, Dayman núm. 241. 3524 dc.6

Alejandro Montautti
Gran remate de los lujosísimos y ricos muebles que pertenecieron al señor J. B. Olivera y depositados en la calle 25 de Mayo núm. 199.
EL VIERNES 29, á la 1 en punto, de ricos mue-

bles de sala, ante sala, comedor, dormitorios, etc. y de platinas finas, cuadros, espejos, sillitas doradas, etagero, porcelana, galerías y cortinas, arañas de cristal para gas de 6, 4 y 2 brazos, alfombrado Bruselas, etc. y cuyo detalle es el siguiente:

Detalle

Sala—1 magnífico juego de sala de jacarandá y tapizado en fina felpa grana y compuesto de 9 piezas, 3 ricas galerías de felpa de seda y peluch grana con rica cortina de encaje de Inglaterra, etc.; otro idem de nogal y oro tapizado en rico brocato de seda oro y compuesto de 9 piezas; otros dos juegos mas tapizados en brocato, mesitas de nickel de fantasía, sillitas doradas, cuadros al óleo y á la acuarela, floreros, bronces, jarrones é infinidad de adornos japoneses y chinos, alfombrado, etc., etc.

Dormitorio—1 riquísimo juego de jacarandá y palo de rosa compuesto de cama matrimonial con dosel, 2 roperos de espejo, cómoda plicé, lavatorio y dos mesas de noche, todo con lunas biseladas y mármoles estatuarios.

Otro id—De nogal y erable compuesto de cama matrimonial con dosel, ropero con espejo, cómoda toilette, lavatorio y dos mesas de noche, todo con lunas de cristal y mármoles blancos, tohalleros, cuadros, alfombrado Bruselas, juegos de lavatorio, id de agua, galerías, etc., etc.

Comedor—1 elegante juego de comedor de roble compuesto de gran aparador 3 cuerpos, mesa de trinchar, id para 25 cubiertos y 12 sillas asiento y respaldo esterilla; otro id inglés de nogal compuesto de gran aparador, 3 cuerpos, 2 grandes cristaleros, mesa de trinchar, id para 25 cubiertos y 12 sillas asiento y respaldo esterilla, platinas finas, cubiertos, reloj de comedor, juegos de porcelana y de loza para mesa, cristalería San Luis, paneras, cuberteras, etc., é infinidad de artículos de comedor, alfombrado, etc.

Escritorio—1 rico juego de nogal de Viena y compuesto de biblioteca, escritorio, mesa de juego, mesa de centro, etc., escritorio ministro, tintero, cuadros, etc. alfombrado Bruselas, etc.

NOTA—La casa podrá visitarse el dia juéves desde las 10 a. m. á las 10 p. m. 3643-dc.15

Felipe D. Segundo

JUDICIAL

EL VIERNES 29 del corriente á las 4 p. m., 704 metros 8 decímetros de terreno señalado con el número 470 A á la calle 18 de Julio, teniendo tambien frente á la calle Olimar, frente á la **gran Plaza de Armas;** base para la venta $ 25.891 32 cents., pudiendo abonar el comprador hasta $ 25 100 en Cédulas Hipotecarias á la par con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el viernes 29 del corriente mes á las 4 p. m., en el paraje de su ubicacion por el martillero público don Felipe D. Segundo, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de dos solares de terreno con los edificios, cercos y demas mejoras que contiene, señalados en el plano respectivo con los números 2 y 4, compuesto el primero de 11 metros 25 milímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio, por 32 metros 21 cents. en el costado Oeste, lindando con el solar núm. 1; 11 metros en el fondo al Norte confinando con el lote número 4 y 32 metros 21 cents en el costado Este, lindando con el lote número 3, formando un área superficial de 355 metros 11 cents. cuadrados, equivalentes á 481 varas 23 dec. de otra tambien cuadradas y el otro se compone de 10 metros 737 milímetros de frente al Este sobre la calle Olimar igual extension de fondo confinante con la sucesion Areucho; 32 metros 50 cents. en el costado Sud lindero con los lotes núm. 2 y 3 formando un área superficial de 348 metros 97 cents., iguales á 472 varas 93 cents. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de 25.801 pesos 32 centésimos, pudiendo el comprador pagar por cuenta del capital hasta la suma de 25.100 $ en cédulas de la série A ó B, las que deberán contener los cupones del semestre corriente, y el resto en oro, debiendo el mejor postor oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del 10 % á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos seguidos ante este Juzgado por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el Banco Trasatlántico, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 13 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3638-dc.15

Pereda y Martinez Alzaga

JUDICIAL

Al mejor postor

EL SABADO 23 y MARTES 26 del corriente á las 2 de la tarde, de las existencias de un almacen, en nuestra casa, calle Zabala 161.

De mandato del señor juez letrado departamental y en los autos seguidos por la sucesion Cornelio y Adolfo Guerra contra Benigno Diaz, procederemos á la venta de todas las existencias de un almacen, compuesto de una gran cantidad de artículos navales, comestibles, bebidas, loza, pinturas ferretería, etc, etc. 3579 dc.10

Pereda y Martinez Alzaga

JUDICIAL

En nuestra casa depósito judicial, Zabala 155.

EL VIERNES 29 de Diciembre á las 2 de la tarde, de un armazon, mostrador, mesas taburetes Viena, cuadros, perchas, bebidas, cristalería, un juego medidas de estaño de ocho piezas, una cocina económica, portaviandas, etc., etc.

De mandato del señor juez de Paz de la 2.ª seccion, en los autos seguidos por don Enrique Weisse contra Cárlos Hoigensten, venderemos lo arriba expresado con arreglo á las 2/3 partes de su tasacion.

Al mismo tiempo: Por órden del señor juez letrado de lo Civil de primer turno procederemos á la venta al mejor postor, de los bienes de los intestados, Teresa Capurro, Pedro Reyes y Cárlos Gould, consistentes en ropas, muebles, batería de cocina, alhajas, un revólver Smith, un apero completo para caballo, etc, etc. 3655-dc.16

Cárlos G. Pieri

El remate mas apropiado para regalos de año nuevo—Una cantidad sorprendente de alhajas, mas de dos mil lotes.—Por órden de varias casas de préstamos y por cuenta de quien corresponda—Sin tasacion!!—En la calle 18 de Julio número 43, entre Andes y Convencion.

LOS DIAS 26, 27, 28, 29 y 30 á las 8 en punto de la noche seguiré vendiendo al mejor postor el gran surtido de alhajas que se halla en exhibicion todos los dias en la misma casa.

Todas esas alhajas que se consideran abandonadas por sus dueños se venden á cualquier precio, entre ellos hay muy ricos brillantes, en pulseras, prendedores, anillos, rosetas, cadenas cortas y largas, relojes de oro, plata, de nikel, de una, dos y tres tapas, para carreras y de repeticion; estuches con cubiertos cabo de oro, de plata, de nacar, de marfil, de platina y otros, abanicos de marfil y de nácar; cigarreras tarjeteras de carey, marfil, plata, etc.; aros para servilletas de plata y de marfil y una infinidad de otros objetos de valor y mérito indefinido.

Pido pasen á visitar las existencias para convencerse. 3757-dc.24.

Ricardo Sienra

JUDICIAL

De la propiedad de altos, calle Perez Castellanos 147 á 149.

EL VIERNES 29 del corriente á las 4 1/2 de la tarde se venderá la hermosa propiedad ya citada, compuesta de un área de 13 m. 26, ó sean 16 1/4 varas de frente al Este por 12 m. 77, ó sean 15 varas de fondo al Oeste, cuya propiedad es compuesta: la planta baja de cinco cómodas habitaciones, cocina, letrina y patio. Los altos, de seis hermosas habitaciones, cocina, letrina, etc., etc.

La propiedad está avaluada en la cantidad de $ 9000 oro. No se admite oferta que no pase de las 2/3 partes de su avaluacion ó sean $ 6000, que es la base de la venta.

Títulos garantidos y están en el Juzgado de lo Civil de 1er. turno, donde pueden ser examinados.

El comprador oblará el 10 % como garantía de su oferta.

La propiedad produce hoy alquilada muy baja 55 pesos mensuales.

Es una ocasion única de hacer una buena pichincha; así, pues, recomiendo á todos esta venta. No faltar el dia de ella.

Por mas datos, ocurrir al escritorio del rematador, Rincon núm. 87. 3708-dc.21

Vicente Mayol y Ca.

EL MIERCOLES 27 del corriente, de muebles de sala, antesala, galerías, mesas de centro, grandes espejos, ricos alfombrados, etc., etc., pertenecientes á la testamentaría de doña Calixta Arismendi de Balboro.

Dichos muebles se encuentran en exposicion en nuestra casa desde el sábado, Sarandí esquina Misiones.

Nota importante — Adelantamos dinero sobre muebles ó amueblados completos y sobre todo lo que represente valor, para vender al mejor postor y no cobramos interés por los anticipos hechos.

perm.

Angel E. de Mula

JUDICIAL

De una fraccion de terreno situada á inmediaciones del nuevo Hospital Italiano.—Area 8614 varas 9 decs. cuadradas—Tasada en la suma de $ 25842, 2/3 partes base para la venta $ 17228, pudiendo el comprador abonar á cuenta de ese precio hasta la suma de $ 11600 en cédulas á la par con el cupon del semestre corriente.

EL MARTES 9 de Enero de 1894, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé dicho terreno, segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público, que el dia 9 del entrante Enero, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el rematador don Angel Mula, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta de una fraccion de terreno señalada con el número 13 en el plano levantado en Agosto de 1886 por el agrimensor don Joaquin Aguirre, situada á inmediaciones del Hospital Italiano, jurisdiccion de esta capital, compuesta de un área superficial de 6356 metros 18 decs. equivalentes á 8614 varas 9 decs. cuadrados, que lindan por el Norte con Pereira, por el Sud con la Compañía Nacional, por el Este con la sucesion de don Gabriel Pereira y por el Oeste con la sucesion Rivero. Dicho inmueble ha sido tasado en la suma de $ 25842, y no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes que son pesos 17228, pudiendo el comprador abonar hasta la suma de $ 11600 en cédulas á la par con el cupon del semestre corriente, siendo indiferente que sean de las series A ó B y el resto en efectivo. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptársele su oferta el 10 % del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos de propiedad se encuentran en la oficina del Banco Hipotecario á disposicion de los interesados. Se manda vender en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.—Montevideo, Diciembre 22 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3758-dc.24

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion doña Mónica Goyechea, citándose á la vez á los acreedores ó interesados por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias, se presenten ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 29 de 1893.—*Justo P. Linares*, escribano público. 3469-dc.30.

Por mandato del señor juez letrado de Impedimentos, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á don Estéban Speranza, para que comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha promovido el Banco Hipotecario del Uruguay, bajo apercibimiento. — Montevideo, Noviembre 29 de 1893.—*Juan José Peirallo*, escribano público. 3461 dc.30.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se cita y emplaza á don Francisco, don Santiago, don Juan Porta y á don Enrique Bombino como representantes de sus hijos, para que por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 158A, dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Magdalena Porta de Lopez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 27 de 1893.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público. 2830-dc.27

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público, á los efectos que haya lugar, que en los autos testamentarios de don Felipe Canosa, por decreto fecha 13 del corriente, la señora doña Adriana S. de Canosa, viuda del causante, ha sido autorizada para continuar en el giro de la casa de comercio situada en el departamento de Rio Negro, perteneciente á dicha sucesion y para verificar el cobro de lo que se adeuda á dicha casa.—Montevideo, Diciembre 16 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3684-dc.30

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Gregorio Berdun, doña María Antonia Acosta de Berdun, don Valentin José Berdun, doña Sabina Basoa de Berdun y doña Isidora Petrona Berdun de Fynn; citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado en el término de treinta dias.—Montevideo, Diciembre 18 de 1893.—*Antenor R. Pereyra*, actuario. 3680-dc.30

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez y de acuerdo con lo prescrito por el artículo 844 del Código de Procedimientos Civil, se hace saber al señor don Mariano Pereira Nuñez, que por decreto recaido en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Miguel Labella sobre ejecucion de hipoteca y que á continuacion se transcribe, ha sido declarado rebelde:—«Montevideo, Diciembre 5 de 1893.—Vistos: Por lo que resulta del informe precedente, téngase por hecha la declaracion solicitada en el otrosí de f. 79 y procédase conforme á lo pedido.—*Gonzalez*.—Lo proveyó y firmó, etc.—Montevideo, Diciembre 17 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3552 dc.23

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Martin y don Juan Arbuet, y de doña Graciana Donagarey, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dichas sucesiones, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 158 A, á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 22 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, actuario. 3756-en.23

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Felipe Canosa, emplazándose á doña Josefa Rodriguez, viuda de don Juan Canosa, sus hijos, hermanos del causante y á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó número 158 A á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 13 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3301-fb.13

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Isidoro Aicardi, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 29 de 1893.—*Juan José Peyrallo*, escribano público. 3504-en.2

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á los señores Matarrodona Oromí y C.ª, para la reunion que tendrá lugar el dia treinta y uno de Enero próximo á las dos de la tarde, para el nombramiento de síndico definitivo y proceder á la verificacion de créditos.—Montevideo, Diciembre 19 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3707-en.31

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Eduardo Casey, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á practicar el reconocimiento pedido en los autos que le inicia don José de Cores, bajo apercibimiento de dársele por reconocido.—Montevideo, Diciembre 18 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3690 en.17

Por disposicion del juez de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Melville Hora, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha entablado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Diciembre 20 de 1893.—*Avelino Javier Figares*, escribano público 3725-mz.20

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Gustavo P. Nebel, para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha entablado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Diciembre 20 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3724-en.2

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Rafael Scocoza para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en el juicio que le sigue don José Deloranzi y tercería deducida por don Antonio Sorcy, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 30 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3471 dc.30

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita llama y emplaza á don Ernesto Antonio Moraes para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en los autos ejecutivos que por cobro de pesos le ha entablado el Banco Hipotecario del Uruguay, bajo apercibimiento.—Montevideo, Diciembre 7 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3561-mz.7

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 14 de Febrero del año entrante, de dos á tres de la tarde, á las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 109, se va á proceder á la venta en almoneda pública y al mejor postor, de una fraccion de campo situada en el departamento de la Colonia, compuesta de ciento setenta cuadras cuadradas, igual á ciento veinticinco hectáreas cuarenta y tres áreas y noventa y ocho centiáreas, lindando con el arroyo de las Víboras y el campo de Adolfo Kengal; se previene que el mejor postor oblará el diez por ciento en garantía. Esta venta se efectúa en los autos seguidos contra Manuel García Zúñiga por Baldomera Calatayud.—Por mas datos, dirigirse á la escribanía actuaria.—Montevideo, Diciembre 21 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3741.fb.14

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha señalado el dia 27 del entrante Enero á las dos de la tarde para la reunion de acreedores que tendrá lugar para proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo del concurso de los señores Enrique Della Valle y C.ª—Montevideo, Diciembre 21 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3742-dc.27

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido disuelta de comun acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social Federico G. Secarelo y Ca., quedando el activo y pasivo de dicha firma á cargo del socio don Tertuliano Netto.—Montevideo, Diciembre 21 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3739-en.2

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Enrique Maeso para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le inicia el Banco Trasatlántico del Uruguay en liquidacion.—Montevideo, Diciembre 23 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Marcos Palencia para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, á estar á derecho por sí ó por apoderado, en los autos que por cobro de pesos le inicia el Banco Trasatlántico del Uruguay, en liquidacion.—Montevideo, Diciembre 23 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á doña Julia Falf para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le inicia el Banco Trasatlántico del Uruguay, en liquidacion.—Montevideo, Diciembre 23 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don A. R. Gonzalez para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le inicia el Banco Trasatlántico del Uruguay, en liquidacion.—Montevideo, Diciembre 23 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se llama, cita y emplaza don J. M. Manresa para que comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, dentro del término de 90 dias, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le inicia el Banco Trasatlántico del Uruguay, en liquidacion.—Montevideo, Diciembre 23 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Mariano Boron para que comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, dentro del término de 90 dias, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le inicia el Banco Trasatlántico del Uruguay, en liquidacion.—Montevideo, Diciembre 23 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á los señores Reyes hnos. para que comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, dentro del término de 90 dias, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos les inicia el Banco Trasatlántico del Uruguay, en liquidacion.—Montevideo, Diciembre 23 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Castilla para que comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, dentro del término de 90 dias, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le inicia el Banco Trasatlántico del Uruguay, en liquidacion.—Montevideo, Diciembre, 23 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á la sucesion de don Joaquin F. Baena para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le inicia el Banco Trasatlántico del Uruguay, en liquidacion.—Montevideo, Diciembre 23 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Francisco V. Guzman, para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le inicia el Banco Trasatlántico del Uruguay en liquidacion. Montevideo, Diciembre 23 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se llama, cita y emplaza á don Luis N. Basail, para que comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, dentro del término de 90 dias, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le inicia el Banco Trasatlántico del Uruguay, en liquidacion. Montevideo, Diciembre 23 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don J. F. de la Serna, para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le inicia el Banco Trasatlántico del Uruguay en liquidacion.—Montevideo, Diciembre 23 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Rafael Montesinos, para que comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, dentro del término de 90 dias, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le inicia el Banco Trasatlántico del Uruguay en liquidacion.—Montevideo, Diciembre 23 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Baltasar Montero Villaurreta, para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le inicia el Banco Trasatlántico del Uruguay en liquidacion.—Montevideo, Diciembre 23 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Joaquin M. Carvalho, para que comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, dentro del término de 90 dias, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le inicia el Banco Trasatlántico del Uruguay, en liquidacion.—Montevideo, Diciembre 23 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Luis D. Albenás y Zúñiga, para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le inicia el Banco Trasatlántico del Uruguay, en liquidacion.—Montevideo, Diciembre 23 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Eduardo M. Ferreira, para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, á estar á derecho, por sí ó por apoderado, en el juicio que por cobro de pesos le inicia el Banco Trasatlántico del Uruguay en liquidacion.—Montevideo, Diciembre 23 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don M. A. Bray, para que comparezca ante este Juzgado, calle Rincon número 67, dentro del término de 90 dias, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le inicia el Banco Trasatlántico del Uruguay, en liquidacion.—Montevideo, Diciembre 23 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José R. Rodriguez para que comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, dentro del término de 90 dias, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le inicia el Banco Trasatlántico del Uruguay, en liquidacion.—Montevideo, Diciembre 23 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Pedro S. Grachot para que comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, dentro del término de 90 dias, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le inicia el Banco Trasatlántico del Uruguay, en liquidacion.—Montevideo, Diciembre 23 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Federico Jordan para que comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, dentro del término de 90 dias, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le inicia el Banco Trasatlántico del Uruguay, en liquidacion.—Montevideo, Diciembre 23 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don C. A. Rusiñol para que comparezca ante este Juzgado, calle Rincon número 67, dentro del término de 9 dias, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le inicia el Banco Trasatlántico del Uruguay, en liquidacion.—Montevideo, Diciembre 23 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, y en los autos de los señores Rocca hnos. y Larroca, solicitando moratorias, se convoca á todos los acreedores de la expresada razon social, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 9 de Febrero del año entrante, á las 10 a. m., con el objeto de que se verifique la exactitud del balance presentado, con vista de los libros y papeles.—Montevideo, Diciembre 21 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3749-en.22

Juzgado Militar de Instruccion

Por el presente de acuerdo con lo que estatuye el formulario de procesos mandado observar por el Supremo Tribunal Militar con fecha 23 de Mayo del año ppdo. y usando de la jurisdiccion que como juez militar de Instruccion invisto, cito, llamo y emplazo al ex-alférez de artillería don José Chiappara para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado Militar de Instruccion sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que puedan asistirle de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 476 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 6 de 1893.—*Juan M. Villar*. 2915 en.5

Juzgado L. Departamental del Salto

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Manuel Devincenzi, y á los efectos del artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público: Que se ha decretado la apertura de la sucesion intestada del súbdito español don *José Chamadoira*, fallecido en la estacion Santana del Ferrocarril Nordeste del Uruguay, el dia 26 de Julio último, emplazándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Salto, Agosto 11 de 1893.—*Leonardo Castro*, escribano público. 3283-en.11

Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor don Manuel J. Devincenzi y á los efectos del artículo 1125 del Código de Procedimientos Civil, se hace saber al público el fallecimiento de don Atanasildo Saldaña, citándose y emplazándose á todos los que se crean con derecho á la herencia, para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Salto, Octubre 31 de 1893.—*Leonardo Castro*, escribano actuario. 3746 en.10

DEPARTAMENTO DE TACUAREMBÓ

Por disposicion del señor juez letrado departamental de Tacuarembó, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura del juicio de sucesion de don José R. Rodriguez, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á la herencia, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan á ejercitarlo ante este Juzgado dentro del término de sesenta dias.—San Fructuoso, Setiembre 2 de 1893.—*Franco Sagarra*. dc.31

DE TACUAREMBÓ

Por disposicion del señor juez letrado departamental de Tacuarembó, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura del juicio de sucesion de don Domingo Borda, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á la herencia, para que se presenten ante este Juzgado con los justificativos respectivos, dentro del término de treinta dias y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Fructuoso, Diciembre 15 de 1893.—*Francisco Sagarra*. 3677 en.18

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Diciembre 16 de 1893.

Se llama á propuestas para el suministro á los Internatos Normales por todo el año 1894, de los artículos siguientes: carne, pan, artículos de almacen y leche, con arreglo al pliego de condiciones que pueden ver los interesados en esta secretaría.

Las propuestas por cada artículo se presentarán en papel sellado y pliego cerrado, debiendo venir acompañadas de su correspondiente garantía y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto en los dias y horas que á continuacion se expresan:

La de carne el 26 de Diciembre á la 1 p. m.

La de pan el 27 de Diciembre á la 1 p. m.

La de artículos de almacen el 28 de Diciembre á la 1 p. m.

La de leche el 29 de Diciembre á la 1 p. m.

La Direccion General se reserva el derecho de aceptar las propuestas que juzgue mas convenientes ó rechazarlas todas.

dc.29 *El secretario general*.

Oficina General de Pesas y Medidas

CALLE URUGUAY NÚMERO 269

Aviso al comercio

Debiendo empezar la revizacion y comprobacion anual de pesas y medidas el dia 2 de Enero del año entrante, se avisa al comercio que antes de dicha fecha debe munirse de las pesas y medidas correspondientes, á fin de no incurrir en las multas que la ley establece.

Se hace saber lo mismo á todos los que tengan negocios ambulantes ó flotantes, previniéndoseles que deben concurrir á esta oficina en los primeros quince dias de Enero próximo.

Montevideo, Diciembre 15 de 1893.

3639-dc.31 *Los contrastadores*.

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 750 del 2.º cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Manuel Fernandez, los restos de Manuel Troncoso y Catalina Sívori, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local; en caso contrario, se depositarán en el osario general así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Octubre 7 de 1893.

2935-en.7 *La Direccion*.

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

Llámase nuevamente á propuestas para el suministro de doscientos sesenta litros diarios de leche á los establecimientos dependientes de la Comision por todo el año 1894, con arreglo al pliego de condiciones que pueden ver los interesados en la Secretaría de la Comision.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y pliego cerrado, acompañadas de su correspondiente garantía y serán abiertas en presencia de los interesados, el dia 26 del corriente á las 3 p. m.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio crea mas convenientes ó bien desecharlas todas.

Montevideo, Diciembre 20 de 1893.

3721-dc.26 *La Direccion*.

Secretaría de la Universidad

REGISTRO DE MATRICULAS

Se hace saber á los señores estudiantes que, de acuerdo con el artículo 41 del Reglamento General de enseñanza secundaria y superior, el registro de matrículas permanecerá abierto desde el 1.º hasta el 20 de Enero próximo.

Las inscripciones de las facultades de Derecho, Matemáticas y Preparatorios se harán en la tesorería de la Universidad de 10 á 11 y 30 a. m. y de 4 á 5 p. m. y las de Medicina en la Secretaría de la respectiva Facultad.

Los que pasado el dia 20 de Enero deseen inscribirse, podrán hacerlo hasta el dia antes de la apertura de los cursos, abonando una multa igual á la mitad del importe de cada asignatura, segun lo resuelto por el H. Consejo Universitario.

Montevideo, Diciembre 22 de 1893.

Orosman Moratorio,
Pro-secretario tesorero.

3747-en.10

El Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, ha sancionado en sesion de fecha 22 del corriente la siguiente disposicion transitoria:

«Los estudiantes que aspiren á ingresar en la Universidad en el año entrante, podrán, desde luego, obtener matrícula, bajo la condicion de prestar exámen de ingreso en la primera quincena de Febrero ó en la segunda de Junio, á su eleccion.

Las inscripciones para estos exámenes de ingreso, se verificarán del 20 al 31 de Enero y del 1.º al 15 de Junio de 1894.—*De-María* -*Enrique Azarola*, secretario.»

Lo que se publica á sus efectos.

3754-en.1.º *Azarola*, secretario general.

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 1.ª seccion

En Montevideo y al dia 18 del mes de Diciembre del año 1893, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Andrés Diana,** nacionalidad argentino, nacido en Buenos Aires, de 30 años, soltero, militar, domiciliado en la calle Convencion núm. 136; hijo de don Máximo Diana, argentino, de 66 años, viudo, rentista, reside en Buenos Aires, y de doña Juana Luna, argentina, fallecida el 19 de Junio de 1889 en Buenos Aires; y doña **Angela Serra,** nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de 18 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Convencion núm. 136; hija de don José Serra, casado, italiano, de 55 años, artesano; y de doña Angela Varzi, casada, italiana, de 53 años, domiciliados con la contrayente.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. de Medina y Massera*, oficial del Estado Civil. 3702-dc.28

En Montevideo y el dia 18 del mes de Diciembre del año de 1893, á las 3 1/2 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Enrique Maneiro,** nacionalidad argentino, nacido en Buenos Aires, de 24 años, soltero, empleado, domiciliado en la calle Dayman núm. 94, é hijo de don Severino Maneiro, casado, español, de 47 años, empleado y de doña Manuela Lede, casada, española, de 44 años, domiciliados en Buenos Aires; y doña **Manuela Lede,** nacionalidad argentina, nacida en Buenos Aires, de 24 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Dayman núm. 94, é hija de don Manuel Lede, viudo, español, de 52 años, comerciante, domiciliado con la contrayente, y de doña Magdalena Cazabat, francesa, fallecida en esta ciudad el 16 de Mayo de 1893.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. de Medina y Massera*, oficial del Estado Civil. 3701-dc.28

Juzgado de Paz de la 2.ª seccion

En Montevideo y el dia 18 del mes de Diciembre del año 1893, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante esta oficina proyectan contraer matrimonio don **Antonio Fabbiani,** viudo de doña Catalina Parodi, de 55 años, de nacionalidad italiano, nacido en Voltri, provincia de Génova, de profesion marino, domiciliado en la calle Yaro núm. 88; hijo de don Santiago Fabbiani, de nacionalidad italiano, de 83 años, de estado viudo, de profesion rentista, residente en Italia, y de doña Santa Martina, finada; con doña **Teresa Marchesi,** soltera, de 20 años, de nacionalidad italiana, nacida en Seomo, provincia de Sondris, de profesion cocinera, domiciliada en la calle Cerrito núm. 136; hija de don Agustin Marchesi, de nacionalidad italiano, de 63 años, de estado casado, de profesion labrador, y de doña Catalina Omodei, de nacionalidad italiano, de 57 años, de estado casada, residente en Italia.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta de esta oficina por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*Cipriano Martinez*, oficial del Estado Civil. 3688-dc.27

Juzgado de Paz de la 3.ª seccion

En Montevideo y el dia 20 del mes de Diciembre de 1893, á la 1 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio don **Ignacio Milicua,** de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de estado soltero, de 30 años, de profesion asuntos judiciales, domiciliado en la calle Sarandí núm. 245; hijo de don Bonifacio Milicua y de doña Micaela Milicua, de nacionalidad españoles, casados, de 74 y 70 años, domiciliados en la calle Rivera núm. 155; y doña **Laura Velasco,** de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 25 años, de estado soltera, de profesion labores propias de su sexo, domiciliada en la calle Ibicuy núm. 291; hija de don Domingo Velasco y de doña Ana Quartara, de nacionalidad italianos, fallecidos en esta ciudad.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Antonio Sosa*, juez de Paz. 3720 dc.29

En Montevideo y el dia 21 del mes de Diciembre del año 1893, á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio don **Mateo Agustin Roldós,** de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de estado soltero, de 28 años, de profesion comerciante, domiciliado en la calle Reconquista núm. 50 y accidentalmente en Buenos Aires, República Argentina, calle San Martin número 570; hijo de don Juan Roldós y Pons, rentista, de nacionalidad español, y de doña María Ferrand, de nacionalidad argentina, casados, de 72 y 60 años respectivamente, domiciliados en la calle Reconquista núm. 60; y doña **Laura Felicia Olaondo,** de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 19 años, de estado soltera, de profesion labores propias de su sexo, domiciliada en la calle Reconquista núm. 103; hija de don José María Olaondo, fallecido en Desterro, provincia de Santa Catalina, República de los Estados Unidos del Brasil, el 18 de Julio de 1889, de nacionalidad español, y de doña Luisa Porta, de nacionalidad oriental, viuda, de 53 años, domiciliada con la contrayente.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Antonio Sosa*, juez de Paz. 3734-dc.30

En Montevideo y el dia 21 del mes de Diciembre del año 1893, á la 1 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio don **Vicente Badoni** de nacionalidad italiano, nacido en Mazanica, provincia de Como, de estado soltero, de 32 años, de profesion tornero, domiciliado en la calle Mercedes núm. 392; hijo de don José Badoni, empleado, y de doña Carolina Andreotti, de nacionalidad italianos, casados, ambos de 67 años, residentes en Italia; y doña **Gerónima Rosso,** de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 19 años, de estado soltera, de profesion labores propias de su sexo, domiciliada en la calle Reconquista núm. 23, hija de don Lorenzo Rosso, marino, de 52 años, domiciliado con la contrayente, de nacionalidad italiano, casado en segundas nupcias con doña Antonia Graffigna, oriental, de 30 años, y de doña María Graffigna, de nacionalidad oriental, fallecida en esta ciudad el 28 de Julio de 1886.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento al matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado y la del de la 5.ª seccion, por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Antonio Sosa*, oficial del Estado Civil. 3735 d.c30

Juzgado de Paz de la 4.ª seccion

En Montevideo y el dia 21 del mes de Diciembre del año 1893, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Francisco Rezende,** de 21 años, soltero, oriental, foguista, domiciliado en la calle Andes núm. 378, nacido en esta ciudad; hijo legítimo de don Joaquin Rezende, de 51 años, maquinista, portugués, y de doña Cármen Primero, de 40 años, oriental, domiciliados en la calle Andes 282; y doña **Rosa Piñeyro,** de 21 años, soltera, oriental, dedicada á los labores de su sexo, domiciliada en la calle Andes núm. 378, nacida en esta ciudad; hija legítima de don Francisco Piñeyro, español, y de doña Rafaela Nuñez, oriental, finados.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha.—Y para publicar en la prensa, firmo el presente, como le manda la ley.—*Juan J. Casalla*, juez de Paz. 3737-dc.30

En Montevideo y el dia 23 del mes de Diciembre del año de 1893, á la 1 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Alberto Goldaracena,** de 26 años, soltero, oriental, empleado, domiciliado en la calle Florida núm. 202, nacido en esta capital; hijo legítimo de don José M. Goldaracena, español, y de doña Ventura Loriente, oriental, finados; y doña **Rosa Laurentina Vallari,** de 25 años, soltera, oriental, dedicada á los labores de su sexo, domiciliada en la calle Quito núm. 8, nacida en el departamento de Paysandú; hija legítima de don Luis Vallari, de 58 años, italiano, marino, y de doña Petrona de la Concepcion, de 49 años, oriental, domiciliados con la contrayente.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*Juan J. Casalla*, juez de Paz. 3762 en.1.º

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion

En Montevideo, el dia 23 del mes de Diciembre de 1893, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio: 1.º don **Juan Castrelo,** de estado viudo de doña Eusebia Guiberaud, fallecida en esta ciudad el 30 de Junio de 1873, de nacionalidad oriental, nacido en el departamento de la Colonia el dia 4 del mes de Octubre de 1845, de 48 años de edad, domiciliado en la calle Arapey núm. 132, de profesion comerciante, hijo de don Juan Pablo Castrelo y de doña Enriqueta Bargos, ambos argentinos y fallecidos el 1.º en la República de Chile y la 2.ª en la ciudad de Buenos Aires, no recuerda el año; y 2.º doña **Amelia Acosta,** de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad el dia 22 del mes de Abril de 1871, de 23 años de edad, domiciliada en la calle San José número 326A, de profesion labores de su sexo, hija de don Francisco Acosta, oriental, y de doña Felicinda Madalena, brasilera, ambos fallecidos en esta ciudad, el 1.º el 13 de Noviembre de 1871 y la 2.ª el 19 de Agosto de 1892.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Pedro Bó*, juez de Paz. 3764 en.1.º

En Montevideo, el dia 23 del mes de Diciembre de 1893, á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio 1.º Don **Claudio Vidaurre,** de estado viudo de doña María de Suppici, de nacionalidad español, nacido en la provincia de Navarra el dia 30 del mes de Octubre de 1852, de 41 años de edad, domiciliado en la calle Cerrito núm. 314, de profesion profesor de piano; hijo de don Santiago Vidaurre y de doña Agueda Torrens, ambos españoles, fallecidos en España, no recuerdan año; y 2.º Doña **Julia Asnares,** de estado soltera, de nacionalidad española, nacida en la provincia de Navarra el dia 16 del mes de Junio de 1868, de 25 años de edad, domiciliada en la calle Yaguaron núm. 370, de profesion labores de su sexo; hija de don Joaquin Asnares, de 55 años, casado, comerciante, y de doña Sabas Ros, de 56 años, ambos españoles, domiciliados con la contrayente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Pedro Bó*, juez de Paz 3763-en.1.º

Juzgado de Paz de la 7.ª seccion

En Montevideo, á 21 de Diciembre de 1893, á las 3 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Miguel Perera,** español, nacido en la ciudad de las Palmas, Islas Canarias, de 25 años de edad, domiciliado calle Figueroa núm. 87, soltero, carpintero, hijo de don Gerónimo Perera, finado, y de doña María Bermudez, española, de 46 años de edad, viuda, labores de su sexo y residente en la ciudad de las Palmas; y doña **Josefa Cánepa,** soltera, oriental, nacida en esta ciudad, de 17 años de edad, domiciliada calle Figueroa núm. 87, labores de su sexo, hija de don Luis Cánepa, finado, y de doña María Nolis, viuda, italiana, de 40 años de edad, domiciliada calle Figueroa núm. 87, labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Mussio*. 3761 en.1.º

En Montevideo y el dia 2 del mes de Diciembre del año 1893, á la 1 1/2 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Luis Roballi,** italiano, de 40 años de edad, de estado soltero, de profesion escultor, nacido en Vechiano, provincia de Lucca, domiciliado en la calle Colonia núm. 151, hijo legítimo de don Santiago Roballi y de doña Luciana Marcili, de nacionalidad italianos, finados; y doña **Paula Peccetto,** oriental, de 26 años de edad, de estado soltera, de profesion las de su sexo, nacida en esta ciudad, domiciliada en la calle Tacuarembó núm. 58, hija legítima de don Francisco Peccetto, de nacionalidad italiano, finado, y de doña Catalina Guio, de 60 años de edad, de nacionalidad italiana, de estado viuda, domiciliada en la misma casa.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Romeo Aprile*, oficial del Estado Civil. 3703-dc.28

En Montevideo y el dia 18 del mes de Diciembre del año 1893, á las 3 1/2 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Santiago Perroni,** oriental, de 20 años de edad, de estado soltero, de profesion carpintero, nacido en esta ciudad, domiciliado en la calle Chaná núm. 111; hijo legítimo de don Santiago Perroni, de nacionalidad italiano, fallecido, y de doña Josefa Massone, de 56 años de edad, de nacionalidad italiana, de estado viuda, domiciliada con el compareciente; y doña **Luisa Biaggio,** oriental, de 17 años de edad, de estado soltera, de profesion las de su sexo, nacida en Montevideo, domiciliada en la calle Paysandú número 390; hija legítima de don Juan Biaggio, de nacionalidad italiano, fallecido, y de doña Teresa Raba, de 50 años de edad, de nacionalidad italiana, de estado viuda, domiciliada con la contrayente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Romeo Aprile*, oficial del Estado Civil. 3704-dc.28

En Montevideo y el dia 16 del mes de Diciembre del año 1893, á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Miguel Di Polito,** italiano, de 26 años de edad, de estado soltero, de profesion jornalero, nacido en Novi Vedia, provincia de Salerno, domiciliado en la calle Uruguay núm. 582; hijo legítimo de don Pascual Di Polito, de 50 años de edad, de nacionalidad italiano, de estado casado, de profesion jornalero, residente en Italia, y de doña Angela de Lucca, de 46 años de edad, de nacionalidad italiana, de estado casada, residente en Italia; y doña **Dominga Guida,** oriental, de 18 años de edad, de estado soltera, de profesion las de su sexo, nacida en esta ciudad, domiciliada en la calle Uruguay núm. 579; hija legítima de don Miguel Guida, de 50 años de edad, de estado casado, de nacionalidad italiano, de profesion herrero, domiciliado con la compareciente, y de doña Josefa Ferrari, de 41 años de edad, de nacionalidad italiana, de estado casada, domiciliada en la misma casa.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Romeo Aprile*, oficial del Estado Civil. 3705-dc 28

En Montevideo y el dia 18 del mes de Diciembre del año 1893, á las 2 1/2 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Estéban Gomez,** oriental, de 26 años de edad, de estado soltero, de profesion cochero, nacido en el departamento de Minas, domiciliado en la calle Estanzuela número 134, hijo legítimo de don Alberto Gomez, de 52 años de edad, de nacionalidad oriental, de estado casado, de profesion jornalero, residente en el pueblo de Solis, y de doña Petrona García, de 45 años de edad, de nacionalidad oriental, de estado casada, residente en el pueblo de Solis; y doña **Antonia Figueira,** oriental, de 25 años de edad, de estado soltera, de profesion las de su sexo, nacida en esta ciudad, domiciliada en la calle Estanzuela número 134, hija legítima de don Antonio Figueira, de 67 años de edad, de estado viudo, de nacionalidad oriental, cuya residencia se ignora y de doña Isidora Viera, de nacionalidad oriental y finada.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Romeo Aprile*, oficial del Estado Civil. 3697-dc.28

En Montevideo y el dia 21 del mes de Diciembre del año 1893, á las 4 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Manuel Alvarez,** español, de 30 años, de estado soltero, de profesion jornalero, nacido en San Pedro de Larramallosa, provincia de Pontevedra, domiciliado en la calle Cerro Largo núm. 252, hijo legítimo de don Manuel Alvarez, español, finado, y de doña María Zúñiga, de 74 años de edad, de nacionalidad española, de estado viuda, residente en España; y doña **Josefa Perez,** española, de 21 años de edad, de estado soltera, de profesion las de su sexo, nacida en San Vicente de Mañufe, provincia de Pontevedra, domiciliada en la calle Cerro-Largo núm. 415, hija legítima de don Domingo Perez, de 50 años de edad, de estado casado, de nacionalidad español, de profesion labrador, residente en España, y de doña Francisca Costas, de 45 años de edad, de nacionalidad española, de estado casada, residente en España.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Romeo Aprile*, oficial del Estado Civil. 3751 dc 31

Juzgado de Paz de la 8.ª seccion

En Montevideo, á 18 de Diciembre de 1893, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Enrique Volonté,** de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de 26 años, domiciliado en la calle Yaguaron núm. 380, de estado soltero, de profesion pintor; hijo de don Angel Volonté, de nacionalidad italiano, de 63 años, de estado casado, de profesion comercio, y de doña Florinda Volonté, de nacionalidad italiana, de 49 años, de profesion labores de su sexo, domiciliados en la calle Yaguaron núm. 380; y doña **Alcira Mamberto,** de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 21 años, domiciliada en la calle Sierra núm. 38, de estado soltera, de profesion labores de su sexo; hija de don Angel Mamberto, de nacionalidad italiano, de 48 años, de estado casado, de profesion comercio, y de doña Delfina Corsina, de nacionalidad italiana, de 44 años, de profesion labores de su sexo, domiciliados en la calle Sierra núm. 38.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Mussio*. 3698-dc.28

En Montevideo á 15 de Diciembre del año 1893, siendo las 3 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Francisco Borjes,** de nacionalidad oriental, nacido en el departamento de Canelones, de 29 años de edad, domiciliado calle Santa-Fé número 10, de estado soltero, de profesion jornalero, hijo de don Baltasar Borjes, finado y de doña María Ocampo, de nacionalidad oriental, de 54 años de edad, de estado viuda, de profesion labores de su sexo; y doña **Eufamia Sierra,** de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 26 años de edad, de profesion labores de su sexo, domiciliada calle Agraciada núm. 380, hija de padres desconocidos.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Mussio*. 3685-dc.27

Juzgado de Paz de la 10.ª seccion

En la Villa de la Union y el dia 20 de Diciembre de 1893, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Luis Capdehourat,** soltero, oriental, nacido en esta villa, de 27 años, domiciliado en la calle 18 de Julio núm. 145, farmacéutico, hijo de don Leon Capdehourat, oriental, casado, de 55 años, domiciliado en la calle 18 de Julio núm. 40, médico, y de doña Cármen Cedrés, oriental, casada, de 48 años, domiciliada en la calle 18 de Julio número 40; y doña **Luisa Sívori,** oriental, soltera, nacida en esta villa, de 23 años, domiciliada en la calle 18 de Julio núm. 191, labores de su sexo, hija del finado Juan Sívori, fallecido en esta villa el 23 de Agosto de 1891, italiano, y de la finada María Queirolo, fallecida en esta villa el 20 de Noviembre de 1888, italiana.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado, en el de la 1.ª seccion y publicar en el diario EL SIGLO por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Gabriel Vazquez*, oficial del Estado Civil. 3733-dc.30

Juzgado de Paz de la 11.ª seccion

En Maroñas, á los 18 dias del mes de Diciembre del año 1893 y á las 8 de la mañana, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Nicasio Perez,** de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en la Aldea, de 21 años de edad, domiciliado en el Manga, de profesion comerciante, hijo legítimo de don Nicasio Perez, de 56 años de edad, español, casado, jornalero, y de doña Cipriana Villalba, de 51 años, oriental, de profesion labores de su sexo, ambos domiciliados en el Manga; y doña **Luisa de Leon,** de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en el Buceo, de 16 años de edad, domiciliada en la Chacarita, de profesion labores de su sexo, hija legítima de don Juan de Leon, de 42 años de edad, oriental, casado, jornalero, y de doña Felicia Rodriguez, de 41 años de edad, oriental, de profesion labores de su sexo, ambos domiciliados con la contrayente.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas.—Y lo firmo, haciéndolo fijar en el diario EL SIGLO por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*José M. Nieto*, oficial del Estado Civil. 3699-dc.28

Juzgado de Paz de la 12.ª seccion

En el Reducto y el dia 16 de Diciembre de 1893, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Pedro Guena,** español, 34 años, soltero, marinero, domiciliado en la calle Guadalupe número 15; hijo legítimo de don Manuel Guena y de doña María Larra, españoles, fallecidos; y señorita **María Mastalli,** oriental, de 19 años, soltera, ocupaciones de su sexo, domiciliada en la calle Guadalupe núm. 15; hija legítima de don Fidel Mastalli, italiano, 50 años, de profesion zapatero, y de doña Felicia Crasqui, italiana, de 44 años, ambos casados, domiciliados en la misma casa.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denuncien por escrito ante Juzgado haciendo conocer las causas. Y lo firmo para publicar en la prensa por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*José Panés*, oficial de Estado Civil. 3736-dc.30

Juzgado de Paz de la 15.ª seccion

En las Tres Cruces de Montevideo y el dia 21 del mes de Diciembre del año 1893, á las 4 de la tarde á peticion del interesado, hago saber: Que han proyectado ante este Juzgado contraer matrimonio don **Eduardo De Leon,** de nacionalidad oriental, de estado soltero, de 32 años, de profesion empleado, domiciliado en la calle Maldonado núm. 544; hijo de don Juan De Leon, de nacionalidad italiano, de 70 años, de estado casado, de profesion rentista, domiciliado en el departamento del Salto, y de doña Juana Arosamena, de nacionalidad española, de 50 años, de estado casada, domiciliada en el departamento del Salto; con doña **Mercedes Landi,** de nacionalidad oriental, de 23 años, de estado soltera, de profesion ocupaciones propias de su sexo, domiciliada en la calle Maldonado núm. 544; hija de don Nicolás Landi, de nacionalidad italiano, de 70 años, de estado casado, de profesion rentista, domiciliado en la calle Maldonado 544 y de doña Elena Bafico, de nacionalidad oriental, de 42 años, de estado casada, domiciliada en la calle Maldonado núm. 544.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Vicente Carriconde*, oficial del Estado Civil. 3750-dc.31

En las Tres Cruces de Montevideo y el dia 6 del mes de Diciembre del año 1893, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado, ante este Juzgado, contraer matrimonio don **Cándido M. Conde,** de nacionalidad oriental, de estado viudo, de 29 años, de profesion comerciante, domiciliado en la calle Chaná núm. 57; hijo de don Gregorio Conde, de nacionalidad oriental, fallecido, y de doña Sinforosa Soria, de nacionalidad oriental, de 51 años, de estado viuda, domiciliada en la calle Chaná núm. 57; con doña **Teresa Salvagno,** de nacionalidad oriental, de 29 años, de estado soltera, de profesion ocupaciones de su sexo, domiciliada en la calle Mercedes número 504; hija de don José Salvagno, de nacionalidad italiano, de 63 años, de estado casado, de profesion comerciante, domiciliado en la calle Mercedes número 504, y de doña Teresa Buschiazzo, de nacionalidad italiana, de 65 años, de estado casada, domiciliada en la calle Mercedes 504.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Vicente Carriconde*, oficial del Estado Civil. 3700-dc.28

Juzgado de Paz de la 18.ª seccion

En Los Pocitos, á 20 de Diciembre de 1893 y á las 10 a. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Cárlos Rodriguez,** de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de 29 años de edad, domiciliado en la calle Garibaldi número 17, de profesion comerciante, hijo de don Manuel Rodriguez, casado, español, de 44 años de edad, de profesion foguista, y de doña Angela Cavazzo, italiana, de 42 años, casada, ocupada en los labores de su sexo; ambos domiciliados en la calle Garibaldi núm. 17; y doña **Francisca Malviecina,** de estado soltera, de nacionalidad italiana, nacida en la provincia de Lesandri (Italia), de 20 años de edad, domiciliada en la calle Puente s/n., de profesion labores de su sexo, hija de don Estéban Malviecina, casado, de 46 años de edad, de profesion jornalero, y de doña Margarita Gasparini, casada, de 42 años de edad, de profesion labores de su sexo, ambos italianos y domiciliados en la calle Puente s/n.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas.—Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*A. Sambucetti*, oficial del Estado Civil 3719-dc.29

En los Pocitos, á 20 de Diciembre de 1893, á las 3 1/2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Juan Paseggi,** de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de 26 años de edad, domiciliado en la calle Rivera núm. 293, de profesion comerciante; hijo de don Juan B. Paseggi, casado, de 63 años de edad, de profesion agricultor, y de doña María Peluffo, de 63 años de edad, casada, ocupada en los labores de su sexo, ambos italianos, domiciliados en la calle Municipio número 114; y doña **Ema Fernandez,** de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 20 años de edad, domiciliada en la calle Guaná núm. 12, de profesion labores de su sexo; hija de don Manuel Fernandez, oriental, fallecido en esta ciudad el 16 de Agosto del año 1881, y de doña Josefa Echavarría, viuda, de 51 año de edad, de profesion labores de su sexo, española, domiciliada en la calle Guaná núm. 12.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas.—Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*A. Sambucetti*, oficial del Estado Civil. 3732-dc.30

Juzgado de Paz de la 19.ª seccion

En Montevideo, á 18 de Diciembre de 1893, á las 1 a. m., peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Doroteo Sebastian Aparicio,** nacido en el departamento de Maldonado, de estado soltero, de nacionalidad oriental, de 30 años de edad, domiciliado en la calle Sarandí s/n., de profesion militar; hijo de don Gabino Doroteo Aparicio, finado, y de doña Zoila Ortega, finada; y doña **Ema Ortiz,** de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta capital, de 26 años de edad, domiciliada en la calle República núm. 162, de profesion labores de su sexo, hija de don Salvador Ortiz, finado, y de doña Juana Carvelo, finada.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Francisco Garello*, oficial del Estado Civil. 3688-dc.27

Juzgado de Paz de la 20.ª seccion

En el Pantanoso de Montevideo y el dia 15 del mes de Diciembre del año 1893, á las 11 a. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Marcelino Garces,** de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en el Rincon del Cerro, de 23 años de edad, domiciliado en el Pantanoso, de profesion labrador, hijo legítimo de don Marcial Garces, de estado viudo, de nacionalidad español, de 60 años de edad, domiciliado en el Rincon del Cerro, de profesion labrador, y de doña Petrona Romero, de nacionalidad oriental, fallecida en el Rincon del Cerro; y doña **Carolina Riephoff,** de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en el Pantanoso, de 18 años de edad, domiciliada en el Pantanoso, de profesion labores de su sexo, hija legítima de don Rodolfo Riephoff, de estado casado, de nacionalidad aleman, de 61 años de edad, domiciliado en el Pantanoso, de profesion labrador, y de doña Juana María Laborde, de estado casada, de nacionalidad francesa, de 51 años de edad, domiciliada con la contrayente.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa, firmo el presente, como lo manda la ley.—*A. R. Nogueira*, oficial del Estado Civil. 3687-dc.27